

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA



TRABAJO DE GRADUACIÓN:

APLICACIÓN DE LA NIC 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS” PARA OBTENER UNA INFORMACIÓN MAS FIABLE Y RELEVANTE EN LAS EMPRESAS AGROFERRETERAS DE LAS CIUDADES DE NUEVA GUADALUPE Y CHINAMECA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL Y DE JUCUAPA DEL DEPARTAMENTO DE USulután.

PRESENTADA POR:

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SONIA MARGARITA
MARTÍNEZ URRUTIA, MARÍA TERESA
QUINTANILLA LARÍN, ANA MELANY

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO(A) EN CONTADURIA PÚBLICA

OCTUBRE DE 2008

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA



TRABAJO DE GRADUACIÓN:

**APLICACIÓN DE LA NIC 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS” PARA OBTENER UNA INFORMACIÓN MAS FIABLE Y
RELEVANTE EN LAS EMPRESAS AGROFERRETERAS DE LAS CIUDADES
DE NUEVA GUADALUPE Y CHINAMECA DEL DEPARTAMENTO DE SAN
MIGUEL Y DE JUCUAPA DEL DEPARTAMENTO DE USulután.**

PRESENTADA POR:

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SONIA MARGARITA
MARTÍNEZ URRUTIA, MARÍA TERESA
QUINTANILLA LARÍN, ANA MELANY

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO(A) EN CONTADURIA PÚBLICA

OCTUBRE DE 2008

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

Autoridades de la Universidad de El Salvador.

MSC. Rufino Antonio Quezada Sánchez
Rector

MSC. Miguel Ángel Pérez Ramos
Vice- Rector Académico

MSC. Oscar Noé Navarrete
Vice- Rector Administrativo

Lic. Douglas Vladimir Alfonso Chávez
Secretario General

Dr. René Medecadel Perla Jiménez
Fiscal

Autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental

Ing. David Armando Chávez Saravia
Decano

Dra. Ana Judith Guatemala
Vice-Decano

Ing. Jorge Alberto Rugadas Ramírez
Secretario General

Departamento de Ciencias Económicas

MSC. Raúl Quintanilla
Jefe de Departamento

Lic. Gilberto de Jesús Coreas Soto
Coordinador General del Proceso de Graduación

Lic. José Leónidas Morales Gómez
Docente Director

Lic. Rodolfo Martínez
Asesor Metodológico

Dedicatorias

A DIOS TODOPODEROSO

Por iluminarme, guiarme y por las abundantes y ricas bendiciones recibidas en el transcurso de mi vida.

A MIS PADRES

Jerónimo Hernández y Alicia E. Hernández: Por ser los autores de mi vida, por brindarme amor, paciencia, comprensión y apoyo incondicional en el transcurso de mi formación profesional.

A MIS HERNAMOS

José Armando Hernández y Sandra del Carmen Hernández: Por tener la gracia de compartir conmigo las angustias y alegrías durante mi carrera.

A MI CUÑADA

María Isabel Araniva de Hernández: Por sus consejos, tolerancia, ánimo y optimismo hacia mi persona.

A MI QUERIDO NOVIO

Erik Mauricio Osorio Ruiz: Por su cariño, comprensión, tolerancia y su apoyo incondicional en el transcurso de estos años.

A MIS AMIGAS DE TESIS

María Teresa Martínez Urrutia: Por compartir sus alegrías, tristezas, triunfos, y por convertirse en una de mis mejores amigas.

Ana Melany Quintanilla: Por compartir sus conocimientos, su amistad, cariño y alegrías en el transcurso de nuestras vidas.

A MI DOCENTE DIRECTOR

Lic. José Leonidas Morales: Por tener la paciencia de ayudarnos, aconsejarnos y transmitirnos los conocimientos necesarios durante nuestro trabajo de graduación y en el transcurso de la carrera.

A MIS AMIGAS/OS

Por su apoyo en el transcurso de mi vida, llenándola de momentos gratos.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por su apoyo moral y sus consejos a lo largo de mi carrera

A LOS DOCENTES

Del departamento de ciencias económicas por transmitirme los conocimientos necesarios durante mi formación, a la Universidad por abrirme las puertas de la enseñanza.

Dedicatorias

A DIOS (EL PADRE CELESTIAL)

Por ser la guía, el camino a seguir en mi vida, por derramar abundantes bendiciones acompañadas de sabiduría y ser el mejor lugar de reposo y descanso.

A JESUCRISTO (MI REDENTOR)

Por ser mi amigo, mi abogado y por su gracia otorgada al morir en la cruz por amor a todos.

AL ESPIRITU SANTO (EL ETERNAL CONSOLADOR)

Por ser mi dirección, una luz y consuelo en mí caminar diario.

A MIS PADRES

José Guillermo Martínez Guandique y María Leonor Urrutia de Martínez: Por su amor infinito, apoyo incondicional, comprensión y sacrificios hechos antes y durante el transcurso de mí formación.

A MIS HERNAMOS

José Elías Martínez Urrutia y Guillermo Emilio Martínez Urrutia: Por estar siempre a mí lado en los momentos de tristezas y alegrías.

A MI CUÑADA Y SOBRINAS

Lisbeth del Carmen Zepeda de Martínez, Dany y Nicolle: Por su consejos, animo, apoyo, cariño y por llenar de vida de muchas alegrías.

A MIS AMIGAS DE TESIS

Sonia Margarita Hernández Hernández: Por ser más que una amiga una hermana llena de muchas virtudes y cualidades, por su comprensión y por hacer que la vida se hiciera más amena y divertida.

Ana Melany Quintanilla Larín: Por brindarme su apoyo, consejos y comprensión en el transcurso de los años.

A MI DOCENTE DIRECTOR

Lic. José Leonidas Morales: Por su apoyo, comprensión, cariño, consejos llenos de sabiduría transmitidos en el transcurso de la carrera y trabajo de investigación haciendo de este algo muy grato. GRACIAS...

A ALICIA DE HERNÁNDEZ:

Por su cariño, sus atenciones, apoyo y comprensión brindados hacia mí persona en el transcurso de los años.

A LA LIC. SANDRA DEL CARMEN HERNÁNDEZ:

Por sus consejos, amabilidad, apoyo y tolerancia, mostrados a lo largo de este año.

A MIS AMIGAS (OS)

Por su optimismo, aliento y fortaleza, por ser esa mano amiga que se necesita en ciertas circunstancias de la vida, gracias por estar allí.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por sus consejos y sus muestras de cariño demostrados a lo largo de mi vida.

A LOS DOCENTES

Del departamento de ciencias económicas por transmitirme sus conocimientos en el transcurso de la carrera.

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Por abrir sus puertas y proporcionar oportunidades de superación a tantos jóvenes

“Dad gracias en todo, porque esta es la voluntad de Dios para con vosotros en Cristo Jesús” 1ª Tesalonicenses 5:18

María Teresa Martínez Urrutia.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO:

Por darme el don más precioso que es la salvación eterna y permitirme este triunfo académico.

“Toda buena dádiva y todo don perfecto desciende de lo alto del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza ni sombra de variación” Santiago 1:17

“Dad gracias en todo; porque esta es la voluntad de Dios para con vosotros en Cristo Jesús” Tesalonicenses 5:18

A MI ESPOSO:

Milton, por tolerarme, comprenderme, apoyarme económica y moralmente durante todo el proceso de formación académica hasta su finalización.

A MIS PADRES:

Manuel Quintanilla (que ya está en el cielo) y Reyna Larín, por sus palabras de apoyo y por la ayuda económica que incondicionalmente me brindaron en el momento que más lo necesitaba.

A MIS HERMANAS Y SOBRINA:

Verónica, Marisol y Reini, por el apoyo económico y moral que incondicionalmente me dieron.

EQUIPO DE TRABAJO:

Sonia Hernández y María Teresa Martínez, por compartir sus valores de comprensión, respeto, responsabilidad, entusiasmo, solidaridad y otros.

A MI SUEGRA:

Ena Maris, por sus palabras de aliento, su apoyo moral y espiritual que me brindó durante toda la carrera.

A TODOS MIS AMIGOS/AS:

Que en forma directa e indirecta han colaborado para que se logren las metas de mi vida.

Ana Melany Quintanilla Larín.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
Introducción	i
CAPITULO I.	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Situación Actual del Problema	1
1.3 Enunciado del Problema	4
1.4 Justificación de la Investigación	4
1.5 Delimitación de la Investigación	6
1.6 Objetivo de la Investigación	7
1.7 Sistemas de Hipótesis	8
1.8 Operacionalización de Hipótesis	9
CAPITULO II.	
MARCO REFERENCIAL	
2.1 Marco Normativo	11
2.2 Marco Histórico	28
2.3 Marco Teórico	31

CAPITULO III.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Método de la Investigación	38
3.2	Población	38
3.3	Método del Muestreo y Tamaño de la Muestra	39
3.4	Técnicas e Instrumentos para la Captura de Información	39
3.5	Diseño y Técnicas de Recolección de Información	40
3.6	Procedimiento	40

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO.

4.1	Resultado de encuesta dirigida a contadores	42
4.2	Resultado de encuesta dirigida a Titulares	55

CAPITULO V

APLICACIÓN DE LA NIC 1 (PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS) PARA OBTENER UNA INFORMACIÓN MÁS FIABLE Y RELEVANTE EN LAS EMPRESAS AGROFERRETERAS DE LAS CIUDADES DE NUEVA GUADALUPE Y CHINAMECA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL Y LA CIUDAD DE JUCUAPA DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.

5.1 Estados Financieros Básicos.	67
5.2 Terminología básica del balance general.	78
5.3 Terminología básica del estado de resultado.	81
5.4 Terminología básica del flujos de efectivo.	83
5.5 Terminología básica estado de Cambios en el Patrimonio	87
5.6 Terminología básica de políticas y notas a los estados financieros	90
5.7 Planteamiento del caso.	96
5.8 Elaboración de asientos contables.	103
5.8.1 Mayorización	111
5.8.1 Elaboración de balance general.	1 14
5.8.2 Elaboración de estado de resultado.	117
5.8.3 Elaboración de flujos de efectivo.	118
5.8.4 Elaboración de cambios en el patrimonio.	119
5.8.5 Elaboración de notas a los estados financieros.	122

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. Conclusión	141
6.2. Recomendaciones	142
6.3. Bibliografía	143

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁG.
A Contadores.	
Tabla N° 4.1.1	42
Tabla N° 4.1.2	43
Tabla N° 4.1.3	45
Tabla N° 4.1.4	46
Tabla N° 4.1.5	47
Tabla N° 4.1.6	49
Tabla N° 4.1.7	50
Tabla N° 4.1.8	51
Tabla N° 4.1.9	52
Tabla N° 4.1.10	54
A Titulares.	
Tabla N° 4.1.1	55
Tabla N° 4.1.2	57
Tabla N° 4.1.3	58
Tabla N° 4.2.4	59
Tabla N° 4.2.5	61
Tabla N° 4.2.6	62
Tabla N° 4.2.7	63
Tabla N° 4.2.8	65
Tabla N° 4.2.9	66
Tabla N° 4.2.10	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁG.
Gráfico N° 4.1.1	42
Gráfico N° 4.1.2	44
Gráfico N° 4.1.3	45
Gráfico N° 4.1.4	46
Gráfico N° 4.1.5	48
Gráfico N° 4.1.6	49
Gráfico N° 4.1.7	50
Gráfico N° 4.1.8	51
Gráfico N° 4.1.9	53
Tabla N° 4.1.10	54
A titulares	
Gráfico N° 4.1.1	56
Gráfico N° 4.1.2	57
Gráfico N° 4.1.3	58
Gráfico N° 4.2.4	60
Gráfico N° 4.2.5	61
Gráfico N° 4.2.6	62
Gráfico N° 4.2.7	64
Gráfico N° 4.2.8	65
Gráfico N° 4.2.9	66
Gráfico N° 4.2.10	65

INTRODUCCION

La elaboración de los estados financieros, en las empresas agroferreteras de acuerdo a los estándares internacionales vigentes, es de vital importancia para que estos generen una información más fiable, relevante y comprensible, sobre la situación financiera, por la que están atravesando dichas empresas.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una empresa; son además el resultado final del proceso contable; este proceso contable deberá realizarse atendiendo la normativa contable internacional.

Mediante acuerdo del consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y la auditoría, emitió un plan escalonado para la implementación obligatoria de normas internacionales de contabilidad, atendiendo a una clasificación previamente establecida. Las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután, se han visto en la necesidad de adoptar la normativa vigente, en este caso la NIC 1 “presentación de estados financieros”.

El presente trabajo de graduación está estructurado en seis capítulos.

El capítulo I, denominado El Problema, contiene antecedentes del problema y aspectos referentes al objeto de estudio.

El capítulo II, titulado Marco Referencial, comprende Marco Normativo; donde se describen las leyes y Normas relacionadas con el tema, Marco Histórico, hace referencia a investigaciones realizadas anteriormente, que son afines al tema en estudio, y Marco Teórico conformado por Teorías vinculadas.

El capítulo III, Diseño Metodológico, en este se narra la metodología utilizada para la ejecución del trabajo.

El capítulo IV, Análisis e Interpretación de Resultados de la Investigación de Campo, este presenta el resultado de encuestas dirigidas a contadores y titulares de las empresas agroferreteras.

El capítulo V, Aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para obtener una información más fiable y relevante en las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y la ciudad de Jucuapa, departamento de Usulután, está constituido por la propuesta presentada, con el objetivo que sirva de orientación a titulares de las empresas agroferreteras, contadores, docentes y estudiantes de contaduría pública.

El capítulo VI, formado por las conclusiones y recomendaciones referentes al trabajo de investigación.

Además se detallan las fuentes de consulta y los anexos correspondientes.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema.

1.1 Antecedentes

Las empresas dedicadas al giro de Agroferretería, ubicadas en las ciudades de Nueva Guadalupe, Chinameca y Jucuapa, surgieron como medio de subsistencia familiar, ya que dichos negocios están constituidos por miembros de la misma familia.

Estas empresas iniciaron como negocios pequeños dedicados a la venta de insumos agrícolas, debido a que la mayoría de terrenos que existían eran zonas de cultivo agrícola, de ahí surge la iniciativa de los titulares de las empresas agroferreteras de iniciar sus operaciones como agroservicios, esto debido a la demanda que existía de insumos para los cultivos agrícolas.

Con el paso de los años el crecimiento poblacional ha influido en la necesidad de adquirir más viviendas lo que ha ocasionado que gran parte de los terrenos que anteriormente se utilizaban para el cultivo, hoy se urbanicen lo que provoca la demanda de productos ferreteros, por lo cual dichos negocios decidieron ampliar su giro a Agroferretería.

En estos últimos años los titulares de las empresas agroferreteras han diversificado los artículos debido a la demanda de insumos para el cultivo agrícola, productos ferreteros, alimentos para ganado y animales domésticos.

1.2 Situación Actual.

En la ciudad de Nueva Guadalupe, existen tres agroferreterías de las cuales una de ellas aplica la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, en un 35%, es decir solamente elabora balance general y estado de resultado, de acuerdo a ésta NIC 1; las dos restantes no la aplican pero si elaboran el balance general y estado de

resultados, la ciudad de Chinameca cuenta con cuatro agroferreterías, de ellas una elabora los cinco estados financieros, pero no de acuerdo a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, y las otras tres restantes no la aplican y elaboran solo dos estados (balance general y estado de resultados). En el departamento de Usulután, en la ciudad de Jucuapa se encuentran cuatro agroferreterías de las cuales una aplica el 35% de la norma (es decir solamente elabora balance general y estado de resultado) y tres no aplican la norma elaborando a si solamente el balance general y estado de resultados.

El problema que genera la falta de aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, es que la información presentada por la empresa no es suficiente ni relevante ya que la elaboración de un juego completo de estados financieros, es vital para la toma de decisiones. Es importante agregar que cada uno de estos estados muestra diferentes aspectos económicos y financieros de la empresa, como por ejemplo:

El balance general: Es el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.¹

El estado de resultado: Es un documento complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable.²

El estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos.³

El estado de flujos de efectivo: Refleja las diferentes entradas y salidas de efectivo y el efectivo disponible que posee la empresa.

¹ www.monografias.com, Estados Financieros Básicos.

² www.monografias.com, Ibídem.

³ www.monografias.com, Ibídem.

El estado de cambios en el patrimonio: Es el estado financiero que muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores. Este muestra por separado el patrimonio de una empresa.⁴

Las notas a los estados financieros: Son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros.² Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados correspondientes.

Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar en el cuerpo de los estados financieros. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros financieros.

Estas notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

En consecuencia la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, es de suma importancia ya que cada uno de los estados financieros se complementa con los demás para tener una información completa de las operaciones económicas de la empresa, la cual beneficia en la toma de decisiones gerenciales de una forma más eficiente, ya que los titulares de dichas empresas han manifestado que debido a la poca información que ellos han tenido del efectivo disponible algunas veces han dejado de invertir en más mercadería.

⁴ www.monografias.com, Estados Financieros Básicos.

1.3 Enunciado del Problema.

¿En que medida la información financiera es más fiable y relevante al aplicar la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” en las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y Jucuapa, departamento de Usulután?

1.4. Justificación.

Los Estados Financieros son de mucha importancia para las empresas agroferreteras, ya que con ellos se refleja en forma mas clara la situación por la cual está pasando una empresa. La mayoría de empresas agroferreteras en las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután, desconocen la gran utilidad que proporciona a las empresas la elaboración y presentación de un juego completo de estados financieros, los cuales son de vital importancia para la toma de decisiones.

La elaboración y presentación de estos, tienen como objetivo principal proporcionar información acerca de la posición económica, el desempeño, los cambios en la posición financieras de las empresas agroferreteras, a la vez que les permite que dicha información sea útil para un amplio rango de usuarios, que también toman decisiones económicas importantes con respecto a la situación económica de las empresas, como lo son: inversionistas, instituciones de créditos, proveedores, clientes, el estado, etc.

Al llevar a cabo ésta investigación de campo se puede considerar que existe viabilidad, dado que se cuenta con los recursos financieros y con el deseo del equipo de investigación para poder realizar de la mejor forma el trabajo propuesto.

Para el acceso de la información se cuenta con un marco normativo, en el cual se encuentra inmersa la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, tesis relacionadas al tema, libros, además de contar con la ayuda de las empresas agroferreteras, que están en la mejor disposición de ayudar a la elaboración de ésta investigación.

Se cuenta con los recursos humanos calificados y competentes como lo es, un docente metodológico, un docente director con mucha experiencia en el tema y dispuestos a colaborar con la investigación.

El desarrollo de este trabajo es conveniente porque se elaborara un juego completo de estados financieros como lo es: balance general, estado de resultado, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, políticas contables y notas a los estados financieros, sirviéndoles a las empresas agroferreteras para un mejor análisis e interpretación para la toma de decisiones, orientados al logro de sus objetivos.

En la presentación de los estados financieros que dichas empresas elaboran actualmente, se pueden detectar una diversidad de problemas, como lo son: la información no es confiable, difícil de interpretar, resulta poco relevante e incomprensible. Por lo tanto es de suma importancia realizar ésta investigación, porque se pretende que la información sea presentada en forma razonable bajo la normativa vigente. Tras realizar una previa investigación crítica, nos hemos dado cuenta de la poca información actualizada que existe en referencia a este tema, lo cual nos abre las puertas a realizar una investigación más exhaustiva y actualizada que genere valor teórico y sirva de ayuda a los interesados.

El desarrollo de ésta investigación es relevante ya que ayudara a las empresas agroferreteras, ubicadas en las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután a poder conocer cual es la situación financiera al implementar los estados financieros en base

a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, ya que podrán hacerse de forma comparativa a años anteriores.

El presente trabajo beneficia a los siguientes sectores:

En primer lugar, a los propietarios de las empresas involucradas ya que sus estados financieros reflejan información más razonable.

Segundo lugar, de manera directa a otros comerciantes del mismo giro que podrán adoptar la normativa y los principios de presentación de los Estados Financieros.

Tercer lugar, a contadores, estudiantes y otras personas interesadas en la base teórica y aplicación de la norma relativa, a la presentación de estados financieros.

Y en última instancia la investigación aportara elementos de juicios necesarios respecto a las diversas teorías que sustentan la técnica contable y sobre todo el proceso de elaboración y presentación correcta de los estados financieros.

1.5. Delimitaciones

A) Espacial

El lugar y espacio donde se llevó a cabo el proyecto de investigación está ubicado en las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.

B) Temporal

El tiempo que se utilizó para la realización de la investigación, fue desde junio hasta noviembre de 2008.

C) Teórico

El contexto teórico que se utilizó para realizar la investigación se basó en la normativa vigente, es decir, en la Norma Internacional de Contabilidad NIC1 “Presentación de Estados Financieros”, Estándares Internacionales de Información Financiera (cuarta edición), Contabilidad Financiera (Gerardo Guajardo Cantu), Contabilidad Para no Contadores (Gerardo Guajardo Cantu), Norma Internacional de Información Financiera NIIF “Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez y Tesis relacionadas con el tema.

1.6. Objetivos

Objetivo General.

Elaborar los estados financieros conforme lo establece la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para la obtención de información financiera más fiable, relevante y comprensible que contribuya en la toma de decisiones de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.

Objetivos Específicos.

Dar a conocer la importancia que tiene cada uno de los estados financieros, para el cumplimiento de los objetivos de las empresas agroferreteras de las ciudades de

Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.

Proporcionar información necesaria contemplada en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, que ayude a los titulares de las empresas agroferreteras en la elaboración de un juego completo de estados financieros.

1.7. Sistema de Hipótesis

Hipótesis Central.

La elaboración de los estados financieros aplicando la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, ayuda a obtener información financiera más fiable, relevante y comprensible que contribuya en la toma de decisiones de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.

Hipótesis Específicas.

Al conocer la importancia que los estados financieros tienen al proporcionar información, ayuda al cumplimiento de los objetivos de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.

El proporciona información necesaria basada en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” ayuda a los titulares de las empresas agroferreteras a elaborar un juego completo de estados financieros.

1.8 Operacionalización de hipótesis.

Tema:

Aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para obtener una información mas fiable y relevante en las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.

Enunciado del Problema.

¿En que medida la información financiera es mas fiable y relevante al aplicar la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” en las empresas agroferreteras de la ciudad de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután?

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	UNIDADES DE ANALISIS	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	Nº DE ITEMS
Elaborar los estados financieros conforme lo establece la NIC1 “Presentación de Estados Financieros” para la obtención de información financiera más fiable, relevante y comprensible que contribuya en la toma de decisiones de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.	La elaboración de los estados financieros aplicando la NIC1 “Presentación de Estados Financieros”, ayudara a obtener información financiera más fiable, relevante y comprensible que contribuirá en la toma de decisiones de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.	Aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. (V.I) Información financiera. (V:D)	Las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.	NIC 1 : Normas Internacionales de Contabilidad " Presentación de Estados Financieros, es la base para la preparación de los estados financieros, asegurando la comparabilidad con los de años anteriores y con los de otras empresas. Información financiera: es la información que contienen los estados financieros los cuales muestran los resultados operacionales y la posición financiera de una entidad.	- Presentación de Estados Financieros -Estados financieros -Comparabilidad -Resultados operacionales. -Posición financiera.	1 1 1 1 1

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	UNIDADES DE ANALISIS	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	Nº DE ITEMS
Dar a conocer la importancia que tiene cada uno de los estados financieros, para el cumplimiento de los objetivos de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca, del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.	Al conocer la importancia que los estados financieros tienen al proporcionar información, ayudará al cumplimiento de los objetivos de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.	Estados financieros. (V.I) Cumplimiento de objetivos. (V.D)	Las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.	Estados financieros: Presentación de las cuentas contables e importes en una forma convenida; elaborada con el propósito de reflejar la situación financiera, económica, patrimonial o de otra índole. Cumplimiento de objetivos: Alcanzar las metas propuestas por la administración de la entidad, tomando como marco de referencia la información que brindan los estados financieros.	-Catalogo de cuentas. -Situación financiera. -Situación económica. -Situación patrimonial -Metas propuestas	1 1 1 1
Proporcionar información necesaria contemplada en la NIC1 “Presentación de Estados Financieros”, que ayude a los titulares de las empresas agroferreteras en la elaboración de un juego completo de estados financieros	El proporciona información necesaria basados en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” ayudara a los titulares de las empresas agroferreteras a elaborar un juego completo de estados financieros.	Titulares. (V.I) Juego completo de estados financieros. (V.D)	Las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.	Titulares: Personas propietarias de una entidad. Juego completo de estados financieros: Está compuesto por; balance general, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, políticas contables y notas a los estados financieros.	-Propietarios -Normas Internacionales De Contabilidad (NIC1 Presentación De Estados Financieros)	1 1

Fuente: Propia

CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL

2. Marco Referencial.

2.1. Marco Normativo.

Comprende las disposiciones legales a las que están sujetas, las empresas agroferreteras, dado a que toda persona natural o jurídica que se dedique a ejercer el comercio adquiere obligaciones, legales de naturaleza mercantil, laboral, fiscal y otras disposiciones legales.

2.1.1 Obligaciones mercantiles

- *El código de comercio*

Es un instrumento para regir y regular todo lo derivado de las actividades comerciales, lo que involucra a comerciantes, actos de comercio y cosas mercantiles.

En el libro segundo “Obligaciones Profesionales de los comerciantes y sanciones por el incumplimiento”, están contenidas disposiciones relativas al desarrollo de la presente investigación.

Del artículo 435-455, hace mención de la obligación que tienen los comerciantes de llevar contabilidad formal debidamente organizada, de los cuales algunos registros son: estados financieros, diario o mayor y otros que sean necesarios para la empresa o por exigencia legal, estos registros deben de llevarse empastados, foliados y autorizados por el registro de comercio.

Dichos registros deberán llevarse en idioma castellano, así como también la contabilidad de las sucursales de empresas extranjeras, debe llevarse en el país, además se menciona el monto que debe tener el comerciante para llevar contabilidad

por medio de contadores, los cuales deben de poseer un activo en giro que exceda de \$12,000.00, afirma también que los registros deben de llevarse en forma ordenada, asentar las operaciones diariamente y sin tachaduras.⁵

Menciona también la obligación de establecer por lo menos una vez al año la situación económica y financiera de la empresa la cual se muestra a través del balance general, estado de pérdidas y ganancias, así mismo establece la información que deben contener los estados financieros como por ejemplo: balance generales ordinarios y extraordinarios, resumen de inventario de cada balance, estado de pérdidas y ganancias por cada balance general, estado de composición del patrimonio y cualquier otro estado que muestre la situación económica y financiera y la forma de distribución de la ganancia o aplicación de las pérdidas.

Otro aspecto que establecen los artículos antes mencionados es la información que el balance debe de comprender sobre los bienes de la empresa. Afirma que en el activo se debe de especificar, los inmuebles, intangibles, aportaciones de socios, muebles, maquinaria y equipo, mercadería, materiales, primas, títulos valores y participaciones sociales, cuentas por cobrar, existencia en caja y banco, déficit y pérdidas.

En el pasivo se debe reflejar, deudas con garantía real, bonos u obligaciones no amortizables, remanentes de ejercicios anteriores, utilidades, capitales y reservas legales estatutarias, voluntarias, para depreciación de riesgo de estimación de bienes. Así mismo menciona las reglas para la estimación de los elementos del activo y de la primera partida que se debe de asentar en el diario.

Además menciona que las oficinas encargadas de la vigilancia del estado, verificarán si los comerciantes llevan sus registros de acuerdo a lo que establece el código, si existiere alguna negativa para que cualquier autoridad administrativa tenga acceso a la contabilidad, será penada con la suspensión de la matrícula.

⁵ Código de Comercio de El Salvador 2008 p 88

2.1.2 Obligaciones tributarias

Se encuentra enmarcado el cumplimiento de las leyes tributarias del país, como son:

- *El Código Tributario.*

La función principal de esta ley es la unificación, simplificación, racionalización de las leyes que regulan los diferentes tributos internos, a efecto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones reguladas en ellas, así como la aplicación homogénea de la normativa tributaria por parte de la administración tributaria, además de contener los principios y normas jurídicas que son aplicados a todos los tributos internos tanto obligaciones formales como sustantivas.

Los cuales están regulados en los Art. 85 – 164, donde tenemos las obligaciones que tienen los contribuyentes de registrarse como tales, establecer un lugar para recibir notificaciones, obligación de presentar declaraciones tributarias, la emisión de documentos, la obligación de informar y permitir el control, el dictamen fiscal, obligación de llevar contabilidad formal, registro de inventario, utilizar métodos de valuación, pago o anticipo a cuenta, retención del impuesto sobre la renta e IVA, liquidación de impuesto, etc.

El código en los Art. 85-86, regulan las obligaciones de inscribirse en el registro de contribuyentes e informar y también, que son obligados formales, los contribuyentes, responsables y demás sujetos que por disposición de la ley deban dar, hacer o no hacer algo encaminado a asegurar el cumplimiento de la obligación tributaria sustantiva o formal.

El Art. 87. Afirma que son datos básicos del Registro los siguientes:

- a) Nombre, denominación o razón social del contribuyente;
- b) Nombre comercial del o los establecimientos;
- c) Número de Identificación Tributaria y Número de Registro de Contribuyente;
- d) Actividad económica; etc.⁶

En el Art. 89. Se establece que cuando los contribuyentes no solicitaren su inscripción en el registro, dentro del plazo señalado en el inciso segundo del artículo 86, de este código, la administración tributaria ordenará de oficio su inscripción con los datos, antecedentes e información de que disponga, sin perjuicio de la sanción correspondiente; y el Art. 90, regula la obligación de señalar lugar, actualizar dirección e informar cambio de dirección para recibir notificaciones para contribuyentes.

En el Art. 91. Afirma que está obligado a presentar las declaraciones tributarias los sujetos pasivos de los impuestos bajo la potestad de la administración tributaria, sea en calidad de contribuyentes o de responsables.

Utilización de formularios u otros medios tecnológicos para declarar el Art. 92, menciona que se usaran los que disponga la administración tributaria.

El Art. 93, regula el carácter de la información contenida en las declaraciones tributarias es declarada jurada y en el Art. 95, se establece el contenido de las declaraciones tributarias de las cuales podemos mencionar: Nombre, denominación o razón social, NIT Y NRC, actividades económicas, número telefónico y de fax, ejercicio de imposición o período, etc.

⁶ Código Tributario de El Salvador 2005 p 49

El Art. 96. Menciona que cuando los sujetos pasivos posean sucursales, establecimientos o agencias que conformen junto a la casa matriz una sola entidad o persona jurídica, deberá presentar una sola declaración tributaria.

Los Art. 97-98, establece las declaraciones por período mensual y por ejercicio o período de imposición, la primera comprenderá desde el primero hasta en último día del mes calendario correspondiente, la segunda comprenderá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

El Art.99, menciona las declaraciones que se tienen por no presentadas, son las que fueren presentadas con posterioridad a la fecha de notificación del auto que ordene la fiscalización.

Es necesario que los contribuyentes cumplan con las obligaciones que la administración tributaria requiere como lo son: Emisión de comprobantes de crédito fiscal, comprobante de liquidación, nota de remisión, reemplazo de comprobantes de crédito fiscal, notas de débito y crédito, reemplazo de facturas y documentos equivalentes autorizados por la administración tributaria, obligación de expedir comprobante de retención.

El Art. 114, establece los requisitos formales de los documentos de los cuales podemos mencionar: Comprobante de crédito fiscal, facturas y otros documentos, notas de remisión, facturas de ventas simplificadas. Según el Art. 115, la emisión de tiquetes en sustitución de facturas por medio de maquinas registradoras u otros sistemas computarizados se debe realizar cuando por naturaleza del negocio resulte difícil la aplicación de la factura.

En los Art. 155 al 160, el presente código regula los diferentes tipos de retención los cuales son: Retención por servicios de carácter permanente, retención por prestación de servicios, retención por transferencia de intangibles, retención en el caso de

juicios ejecutivos, retención a sujetos de impuesto no domiciliados, retención sobre premios, retención a rentas provenientes de depósitos y títulos valores.⁷

Este código también menciona, transferencias de bienes muebles o prestaciones de servicios por personas no domiciliadas, agentes de retención, anticipo a cuenta del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios en operaciones con tarjeta de crédito o con tarjetas de débito, agentes de percepción, obligación de enterar las retenciones y percepciones efectuadas, hecho generador, ocurrencia del hecho generador, nacimiento de la obligación tributaria, base imponible, tasas o alícuotas.

- ***Reglamento de Aplicación del Código Tributario***

El reglamento de aplicación es necesario, ya que establece los alcances de aplicación del código tributario a efecto de facilitar a los sujetos pasivos el cumplimiento de las obligaciones reguladas en el; con el fin de lograr los objetivos de dicho código fue necesario emitir las disposiciones reglamentarias que desarrollen la normativa legal contenida en el, cumpliendo con la fuente de ordenamiento tributario que tipifica el Art. 5, literal c) del código tributario que establece la aplicación de los reglamentos que dicte el órgano ejecutivo.

En el Art. 66 – 67, del reglamento se encuentran regulaciones con respectos a los estados financieros al igual que en los Art. 78 – 79, del mismo.⁸

⁷ Código Tributario de El Salvador 2005 p 89

⁸ Reglamento de Aplicación del Código Tributario 2005 p 189

- ***Ley de Impuesto Sobre la Renta.***

Debido a la necesidad de contar con una ley que procure la ampliación de las bases mediante una reducción de exenciones y reducciones y de acuerdo con los principios tributarios elementales se elimine la doble tributación; Y así mismo, la tabla impositiva que contenga sea simple, con tasas moderadas en todos los tramos y con una tasa máxima similar tanto para las personas naturales como para las jurídicas, a fin de que se equiparen las cargas a los distintos contribuyentes; y además de aspectos técnicos que la ley considere en su administración y aplicación facilidades para una mayor certeza, transparencia, neutralidad y facilidad de procedimientos; se creo la ley de impuestos sobre la renta la cual, regula la liquidación del impuesto por la Renta, obtenida así también las correspondientes deducciones a través de una declaración jurada, que es proporcionada por la administración tributaria, por medio del sistema computarizado DET o en forma manual.⁹

Del Art. 1-4, Nos dice que se entiende por renta obtenida, todos los productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, ya sea en efectivo o en especie; no constituyen rentas para los efectos de esta ley: Los valores recibidos por el trabajador, valor de los bienes en concepto de legados o herencias, valor de los bienes que por concepto de donaciones, son rentas no gravables por este impuesto, las remuneraciones, compensaciones, gastos indemnizaciones, premios, intereses, productos, utilidades o dividendos.

En el Art. 12, 13 y 16, menciona que la renta obtenida se determinará sumando los productos o utilidades totales, en el Art. 16, se reputan rentas obtenidas en El Salvador, las que provengan de bienes situados en el país.

⁹ Ley de Impuesto Sobre la Renta 2005 p 225

Art.24-31, para la renta de personas jurídicas utilizarán el sistema de acumulación, o sea, tomando en cuenta las devengadas en el ejercicio, a las sociedades la renta deberá comprender ya sea en dinero o especie.

La renta neta, se determinara dividiendo de la renta obtenida, los costos y los gastos necesarios, pero no serán deducibles en ningún caso los costos y gastos realizados en relación con actividades generadores de renta no gravables.

Son deducibles de renta obtenida, los gastos del negocio, remuneraciones, gastos de viaje al exterior y viáticos al interior del país, arrendamiento, primas de seguro, tributos y cotizaciones de seguridad social deducciones para asalariados, entre otras.

Con respecto a la depreciación de bienes se aplicará un porcentaje fijo y constante sobre el valor sujeto a depreciación.

Los porcentajes máximos de depreciación permitidos serán:

Edificaciones	5%
Maquinaria	20%
Vehículos	25%
Otros Bienes Muebles	50%

Una vez que el contribuyente, haya adoptado un porcentaje para determinado bien, no podrá cambiarlo sin autorización de la dirección general de impuestos internos, en caso de hacerlo no será deducible la depreciación.

El Art. 92 y el Art. 105 A, nos menciona que a todo el que conforme a ésta ley sea sujeto del impuesto, esté registrado o no, también están obligados a formular esa liquidación por medio de declaración jurada.¹⁰

- ***Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta.***

Para crear una mejor aplicación de la ley, es necesario establecer claramente los procedimientos aplicables en materia de renta y los alcances que deben tener determinados conceptos jurídicos y contables; siendo los objetivos básicos de la ley de impuesto sobre la renta, lograr la eficiencia de la administración tributaria, a través de principios como la certidumbre jurídica, la transparencia en el ejercicio de las facultades fiscalizadoras, la neutralidad administrativa y la facilidad en la aplicación de procedimientos, sin que se desproteja el interés fiscal; para lograr los objetivos que plantea la ley es necesario emitir las disposiciones reglamentarias que desarrollen los principios legales; para ello se elaboro la ley de impuesto sobre la renta.

En el Art. 2, nos hace mención que los sujetos pasivos de las obligaciones tributarias sustantivas y formales, son todos aquellos que realizan y aquellos otros por quienes se realizan, actos o hechos jurídicos de contenido económico.¹¹

Del Art. 9 al 11, se entenderá que la renta obtenida son todos los ingresos percibidos o devengados, en el ejercicio o período tributario de que se trate, no necesariamente que sea dinero pueden ser, cheques por dividendos, intereses bancarios acreditados a la cuenta del contribuyente, cupones vencidos de bonos u obligaciones, y todos aquellos títulos de créditos que puedan ser convertidos fácilmente en efectivo.

¹⁰ Ley de Impuesto Sobre la Renta 2005 p 243

¹¹ Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta 2005 p 269

Art. 28 al 31, nos dice que serán excluidas de renta, aquellos valores que representen cantidades de dinero en efectivo o el valor de los bienes en especie que el patrono o empleador entrega a sus trabajadores para que éstos desempeñen mejor su trabajo.

La renta neta o imponible se determinara restando a la renta obtenida el valor de los costos y gastos necesarios para su producción y conservación de su fuente.

- ***La Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.***

El impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, cuya estructura evita la acumulación de la tasa aplicable, sin incrementar su actual magnitud y manteniendo los mismos niveles de recaudación; y que en atención a una sana política integracionista y con el objeto de armonizar el régimen fiscal salvadoreño, tanto a nivel del área centroamericana como a nivel del resto de países que integran la región latinoamericana, es necesario un impuesto que ofrezca transparencia en relación a su incidencia económica sobre los bienes y servicios, con miras al establecimiento del principio de imposición en el país de destino , lo que representa ofrecer las mismas condiciones de competitividad para nuestros productos en relación al comercio internacional, en esta ley se regulan los diferentes hechos generadores (transferencia, importación, internación, exportación y al consumo de los bienes muebles corporales) que causan el impuesto.¹²

Este impuesto se aplicara sin perjuicio de la imposición de otros impuestos que graven los mismos actos o hechos, tales como: la producción, distribución, transferencia, comercialización, importación e internación de determinados bienes y la prestación, importación e internación de ciertos servicios; así también la tasa de imposición que es del trece por ciento (13%), aplicable a la base imponible.

¹² Ley de Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la Prestación de Servicios 2005 p 298

En el Art. 4 y 5, de la presente ley establece como hecho generador la transferencia de bienes muebles corporales, así como también define dicho hecho, como cualquier bien tangible que sea transportable por si mismo o por una fuerza o energía externa y la transferencia de dominio sea de compra-venta, actos, convenciones o contratos en general.

El Art. 7, enuncia los hechos que comprende la transferencia, de los cuales podemos mencionar, transferencias en subasta pública, permutas, daciones en pago, sesión de títulos de dominio de bienes muebles corporales, mutuos o préstamos de consumo, etc.

En el Art. 8, se menciona el momento en que se causa el impuesto, el cual es cuando se emite el documento que da constancia de la operación, o si se paga el precio o se entrega real o simbólicamente los bienes antes de la emisión de los documentos, para los bienes en consignación, se establece que es el mismo procedimiento. En la situación territorial de los bienes, el Art.10, regula que constituirá hecho generador cuando estos estén situados, matriculados o registrados en el país.

El segundo hecho generador que establece la ley de IVA, en el Art. 11, es el retiro de las empresas de bienes muebles corporales.¹³

El Art. 12, hace mención de que el impuesto se causa en la fecha de retiro de la empresa y la situación territorial establecida en el Art. 13, constituye hecho generador cuando se encuentran situados, matriculados o colocados permanentemente o transitoriamente en el país.

El tercer hecho generador que ésta ley establece en su Art. 14, es la importación e internación de bienes y servicios. El Art. 15, afirma que se causara la importación e

¹³ Ley de Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la Prestación de Servicios 2005 p 300

internación de servicios cuando se emite el documento en donde conste la operación, cuando se realice el pago y cuando se determine la prestación.

Y finalmente el Art. 16, menciona el cuarto hecho generador, que es la prestación de servicios en la cual el Art. 17, lo define como todas aquellas operaciones onerosas que no consistan en la transferencia de dominios de bienes muebles corporales.

El momento en que se causa el impuesto según lo afirma el Art. 18, es cuando se emite algún documento, cuando se determine la prestación, cuando se entrega el bien objeto de el servicio en arrendamiento, subarrendamiento, uso o goce, cuando se entregue o ponga a disposición el bien o la obra y cuando se pague totalmente el valor de la construcción o precio convenido.

El Art. 19, establece la territorialidad de los servicios cuando sean prestados directamente en el país. El Art. 20, afirma que serán sujetos pasivos o deudores del impuesto, las personas naturales o jurídicas, las sesiones, las sociedades nulas irregulares y de hecho, los fideicomisos y las asociaciones cooperativas.

El Art. 22, tipifica que son contribuyentes del impuesto quienes en carácter de productores, comerciantes mayoristas o al por menor, o en cualesquiera otras cualidades realizan dentro de su giro en forma habitual, por si mismo o a través de mandatarios a su nombre, ventas u otras operaciones que signifiquen la transferencia onerosa del dominio de los respectivos bienes.¹⁴

La ley de IVA, en sus Art. 23-75, también tipifica el tratamiento fiscal que debe de aplicarse a las importaciones e internaciones, las prestaciones y autoconsumo de servicios, calificaciones de la habitualidad, iniciación de actividades, asociación de sujetos pasivos, responsabilidad de matriz y sucursales entre otros.

¹⁴ Ley de Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la Prestación de Servicios 2005 p 305

- ***Reglamento de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.***

Con el fin de lograr los objetivos es necesario emitir un marco reglamentario que regula con carácter general y obligatorio, la ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, para la correcta aplicación de la misma.

En este encontramos una serie de apartados donde se explica el significado de ciertos términos que hacen mas comprensible la ley de IVA, como lo son: el significado de la ley, dirección general, impuesto, vendedor, prestador de servicios, exportación, contribuyente, responsable, período tributario, sujeto pasivo o deudor del impuesto, importación definitiva, entre otros conceptos de relevancia a fin de brindar ayuda a la interpretación de la ley de IVA.¹⁵

2.1.3 Obligaciones Laborales

- ***Código de Trabajo***

El presente código tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se fundamenta en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente en los establecidos en la sección segunda capítulo II del título II de la constitución.¹⁶

Las personas naturales, titulares de empresas comerciales y las sociedades de personas deben observar las regulaciones del código de trabajo tales como:

¹⁵ Reglamento de la Ley de Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la Prestación de Servicios 2005 p 337

¹⁶ Código de trabajo 2007

Que es un contrato individual de trabajo, que contiene este, cuando se puede suspender un contrato, cuales son las obligaciones y prohibiciones de los patronos, así como también las obligaciones y prohibiciones de los trabajadores, cuando se pueden dar las interrupciones de labores y la reducción de la jornada por caso fortuito o fuerza mayor, la suspensión del contrato de trabajo, la resolución del contrato, la terminación del contrato que entre esta están las causales determinaciones sin responsabilidad para ninguna de las partes y sin intervención judicial, causales determinación sin responsabilidad por el patrono, causales determinación con responsabilidad para el patrono, causales determinación por mutuo consentimiento y por renuncia, además tipifica cuando se puede despedir a un empleado, indemnizar al trabajador sin causa justificada, entre otros lineamientos que establece esta ley.¹⁷

- ***Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social.***

La inscripción de centros de trabajo.

Art. 55. Todo patrono está en la obligación de inscribir su empresa o establecimiento en los Registros que llevarán la dirección general de inspección de trabajo y las oficinas regionales de trabajo.

La inscripción deberá hacerse en la oficina regional correspondiente.

El interesado solicitará por escrito la inscripción, proporcionando los datos que en seguida se expresan, los cuales deberán consignarse en el asiento respectivo:¹⁸

a) Nombre del patrono y de la empresa o establecimiento, así como la dirección de uno y otro;

¹⁷ Código de trabajo 2007

¹⁸ Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social 2007

- b) Nombre del representante legal de la persona jurídica propietaria, cuando proceda, así como los datos relacionados con la personalidad jurídica de la misma;
- c) Actividad principal de la empresa o establecimiento y su activo;
- d) Número de inscripción en el registro de comercio de la escritura de constitución, si se tratare de una sociedad mercantil, y el número de inscripción de la credencial del representante legal de la misma, en los casos previstos por la ley; y,
- e) La designación de la persona que representará al titular de la empresa o establecimiento.

La sola designación lleva implícita la concesión de las facultades generales del mandato y de las especiales que enumera el Art. 113, del código de procedimientos civiles, inclusive la de transigir, y con él se entenderán las demandas y reclamaciones, quedando facultado para intervenir en ellas.

Dicha inscripción deberá actualizarse cada año.

Todo cambio de los datos indicados en este artículo, se informará a la respectiva oficina para la modificación del asiento.

El patrono sustituto está también obligado a inscribir la empresa o establecimiento respectivo.¹⁹

- ***Ley del Seguro Social.***

El seguro social ha sido creado con el fin de cubrir todos aquellos riesgos a los que están expuestos los trabajadores al encontrarse cumpliendo con las labores designadas por sus patronos, esta prestación se encuentra tipificada en los Art. 2 y 3, de dicha ley.

¹⁹ Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social 2007

Art. 2.- El seguro social cubrirá en forma gradual los riesgos a que están expuestos los trabajadores por causa de:

- a) Enfermedad, accidente común;
- b) Accidente de trabajo, enfermedad profesional;
- c) Maternidad;
- ch) Invalidez;
- d) Vejez;
- e) Muerte; y
- f) Cesantía involuntaria.

Asimismo tendrán derecho a prestaciones por las causales a) y c) los beneficiarios de una pensión, y los familiares de los asegurados y de los pensionados que dependan económicamente de éstos, en la oportunidad, forma y condiciones que establezcan los Reglamentos.

Art. 3. El régimen del seguro social obligatorio se aplicará originalmente a todos los trabajadores que dependan de un patrono, sea cual fuere el tipo de relación laboral que los vincule y la forma en que se haya establecido la remuneración. Podrá ampliarse oportunamente a favor de las clases de trabajadores que no dependen de un patrono.²⁰

Podrá exceptuarse únicamente la aplicación obligatoria del régimen del seguro, a los trabajadores que obtengan un ingreso superior a una suma que determinará los reglamentos respectivos.

Sin embargo, será por medio de los reglamentos a que se refiere esta ley, que se determinará, en cada oportunidad, la época en que las diferentes clases de trabajadores se irán incorporando al régimen del seguro.

²⁰ Ley del Seguro Social 2007

- ***Reglamento para la Aplicación del Régimen del Seguro Social***

Este establece los lineamientos que deben de seguir los patronos para hacer gozar a los empleados de ese beneficio.

Los patronos que empleen trabajadores sujetos al régimen del seguro social, tienen obligación de inscribirse e inscribir a éstos, usando los formularios elaborados por el instituto. El patrono deberá inscribirse en el plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que asuma la calidad de tal. Los trabajadores deberán ser inscritos en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de su ingreso a la empresa.

Los patronos están obligados a registrar su firma y la de sus representantes, si los tuvieren, así como a proporcionar al instituto los datos relativos a cambios operados en las condiciones de trabajo, tales como: clausura de la empresa, cambio de razón social y demás incidencias de naturaleza parecida que puedan presentarse dentro de los plazos y en los términos establecidos en el reglamento de afiliación, inspección y estadística.²¹

2.1.4 Otras Regulaciones.

- ***Ley de Protección al Consumidor.***

La ley de protección al consumidor, es indispensable para mantener la vigencia plena de los principios rectores del modelo de economía de mercado, fomentando el comportamiento ético de los empresarios y promoviendo la igualdad de oportunidades entre los mismos; promoviendo el respeto a los derechos de los consumidores, a fin de procurar el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores.

²¹ Reglamento para la Aplicación del Régimen del Seguro Social 2007

Estableciéndose en esta ley cuales son los lineamientos que deben de cumplir los consumidores y proveedores:

Quienes están sujetos a esta ley consumidor o usuario; toda persona natural o jurídica que adquiera, utilice o disfrute bienes o servicios, o bien, reciba oferta de los mismos, proveedor; toda persona natural o jurídica, de carácter público o privado que desarrolle actividades de producción, fabricación, importación, suministro, construcción, distribución, alquiler, facilitación, comercialización o contratación de bienes, transformación, derechos básicos de los consumidores, derecho a la seguridad y a la calidad, obligaciones de los proveedores.²²

Entre otras regulaciones se consideraran las leyes municipales, aduaneras y las disposiciones del ministerio de medio ambiente siempre y cuando regulen el sector comercio ó se aplican tales disposiciones a la empresa en particular.

2.2. Marco Histórico.

En El Salvador las empresas agroferreteras, a través de los años han logrado desempeñar un trabajo importante y capaz de satisfacer necesidades básicas de la población, teniendo que someterse a exigencias, dentro de los cambios económicos y normativos.

Debido al crecimiento que han tenido las empresas, han dado paso a la implementación de leyes que regulan su funcionamiento tales como, El Código De Comercio en el libro segundo, título II en los artículos del 435 al 455, tipifica cuales son las obligaciones que deben cumplir los comerciantes formales. Además la implementación de Normas Internacionales De Contabilidad, las cuales fueron adoptadas en El Salvador en el año 2001, como un estándar normativo nacional e internacional para obtener un lenguaje común entre las empresas.

²² Ley de Protección al Consumidor 2007

Las NIC han tenido, con el correr del tiempo un desarrollo histórico, por consiguiente han incidido en la contabilidad y los estados financieros de las distintas empresas.

Algunos de los esfuerzos de la profesión, orientados a la armonización de la normativa contable han sido los siguientes:

Hasta julio de 1996, el entonces Colegio de Contadores Públicos Académicos, había coordinado la emisión de 18 Normas de Contabilidad Financiera (NCF).

A partir de julio de 1996 en el marco del desarrollo de la IV Convención Nacional de Contadores, patrocinada por la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, y la Corporación de Contadores de El Salvador; bajo el Lema “La Armonización Contable y Unidad Gremial: Un Reto Imperativo ante la Globalización”, se someten a revisión las 18 NCF, y se adicionan 10 más (de la 19 a la 28); procediendo a su legitimación de acuerdo con las conclusiones generales de la IV convención. A partir de entonces se conocen las 28 NCF, que si bien no contaban con un respaldo legal, sí se tenía la “legitimación” por parte del gremio.

La complejidad de los mercados, y los constantes cambios y modalidades de participar en la actividad económica, ahora bajo un esquema de globalización e internacionalización de las economías; y el surgimiento de nuevos elementos que guían el reconocimiento, medición y revelación de las partidas en los estados financieros, han sido el mejor indicador de las limitaciones técnicas contenidas en nuestra normativa nacional.

Concientes de tal situación, El Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, con fecha 2 de septiembre de 1999, tomó acuerdo, que en su segundo párrafo literalmente dice:

II- En la preparación de los estados financieros deberán usarse Normas Internacionales de Contabilidad dictadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y/o aquellas regulaciones establecidas por este Consejo.

Sin embargo, aún se encontraban vigentes las disposiciones del Código de Comercio, que en sus artículos 443 y 444, establecían cuales deberían de ser la partidas que conformaban los estados financieros, y cuales las bases de estimación y valoración; lo cual era discordante y hasta contrario con el contenido de las normas contables.

Representando para empresarios y contadores, una verdadera polémica al momento de preparar los estados financieros que tenían que responder tanto a las demandas de información de los inversionistas y demás usuarios de la información (técnico), como a los requerimientos legales establecidos en nuestras leyes mercantiles.

Es hasta el 1 de abril de 2000, en que entran en vigencia las nuevas disposiciones contenidas en los artículos 443 y 444, del código de comercio y las nuevas atribuciones del consejo de vigilancia contenidas en La Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, con que se inicia la armonización de la infraestructura legal de materia mercantil, con la normativa técnica contable. a partir de entonces dichas disposiciones del código de comercio establecen que:

“Los renglones del balance se formarán tomando como base los criterios emitidos por el CVPCPA y en su defecto por las NIC.”

Hasta abril de 2001 la fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y a partir de esa fecha se asigna esta labor al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, publicado en el diario oficial del 18-01-2005, en su numeral 2 menciona lo siguiente:

- 2 “Mantener como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que contemplan las revisiones y/o actualizaciones incluyendo las respectivas interpretaciones hasta la fecha que el consejo tomo en el referido acuerdo. Este marco de referencia, para propósitos formales, será conocido como normas de información financiera adoptadas en El Salvador.”

Tomando en cuenta las disposiciones del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría y Auditoría de adoptar la normativa internacional vigente, es necesario que las empresas agroferreteras elaboren sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, ya que aparte de cumplir una de las exigencias legales contables les servirá para el logro de sus objetivos y poder así tener una información mas fiable, relevante y comprensible, que será útil para los interesados.

2.3. Marco Teórico.

Para la correcta elaboración de estados financieros, existen una serie de planteamientos teóricos que han sido estudiados y plasmados, los cuales ayudan a tratar el objeto a investigar, es necesario considerar el marco conceptual para la preparación de estados financieros, la NIIF 1 adopción por primero vez de la normas internacionales de información financiera y la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, teorías que servirán de pauta para realizar la investigación, ya que presentan una serie de concepto que constituyen un cuerpo unitario, en donde se relaciona el fenómeno estudiado, a continuación se condensara la doctrina antes mencionada .

Algunas entidades, preparan y presentan estados financieros para usuarios externos. Aunque tales estados financieros pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porque en los diferentes países se tienen en mente las necesidades de distintos usuarios de los estados financieros al establecer la normativa contable nacional.

Los estados financieros, cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Esto es porque casi todos los usuarios toman decisiones económicas, como por ejemplo las siguientes:

- (a) decidir si comprar, mantener o vender inversiones financieras de capital;
- (b) evaluar el comportamiento o la actuación de los administradores;
- (c) evaluar la capacidad de la entidad para satisfacer los pagos y suministrar otros beneficios a sus empleados;
- (d) evaluar la seguridad de los fondos prestados a la empresa;
- (e) determinar políticas impositivas;
- (f) determinar las ganancias distribuibles y los dividendos;
- (g) preparar y usar las estadísticas de la renta nacional; o
- (h) regular las actividades de las entidades.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros

de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión los recursos confiados a la misma.

Aquéllos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser, por ejemplo, si mantener o vender su inversión en la empresa, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.

- **Características cualitativas de los estados financieros**

Las partes que componen los estados financieros están interrelacionadas porque reflejan diferentes aspectos de las mismas transacciones u otros sucesos acaecidos a la empresa. Aunque cada uno de los estados suministra información que es diferente de los demás, no es probable que ninguno sea suficiente para un propósito en particular o contenga toda la información necesaria para alguna necesidad de los usuarios en particular.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen

cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.²³

✓ **Comprensibilidad**

Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

✓ **Relevancia**

Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

²³ Estándares Internacionales de Información Financiera (Cuarta edición)

Importancia relativa o materialidad

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa. En algunos casos la naturaleza de la información, por sí misma, es capaz de determinar su relevancia.

✓ **Fiabilidad**

Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

La información puede ser relevante, pero tan poco fiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos y circunstancias de la reclamación.¹⁴

✓ **Comparabilidad**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos.

¹⁴ Estándares internacionales de información financiera (cuarta edición) p 4

- **Medición de los elementos de los estados financieros**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados.

Tales bases o métodos son los siguientes:²⁴

(a) *Costo histórico*. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

(b) *Costo corriente*. Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

(c) *Valor realizable (o de liquidación)*. Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.

²⁴Estándares internacionales de información financiera (cuarta edición) p 5

Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación.

(d) *Valor presente*. Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

- **Componentes de los estados financieros**

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

(a) balance;

(b) estado de resultados;

(c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:

(i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien

(ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúan como tales;

(d) estado de flujos de efectivo; y

(e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.²⁵

Estas teorías representan una muestra, de los planteamientos que se han escrito respecto al tema de investigación.

²⁵ Estándares internacionales de información financiera (cuarta edición) p 15

CAPITULO III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3. Metodología de la Investigación.

3.1. Método de la Investigación.

En el desarrollo de la investigación se aplicó el estudio correlacionales ya que consideramos que el propósito de nuestra investigación, se centra en medir si al elaborar los estados financieros basados en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, se obtendrá una información mas fiable y relevante y a la vez se podrá tomar mejores decisiones administrativas en la cual existe una relación entre variables, y nuestro objetivo es medir esa relación.

3.2. Población

La población objeto de estudio fueron las empresas que se dedican a la Agroferretería en las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel, y la ciudad de Jucuapa departamento de Usulután de las cuales son 11 empresas.

Agroferretería El Granjero.

Agroferretería La Central.

Agroferretería Nueva España.

Agroferretería Buen Amigo

Agroferretería Palucho

Agroferretería San Luís.

Agroferretería Buen Agricultor

Agroferretería Cerpa

Agroferretería Luís Mariano 1

Agroferretería Casa Lara

Agroferretería Delmí

La característica de estas empresas es que su actividad habitual se centra en la compra-venta de productos agrícolas y de construcción.

La ubicación de las empresas en estudio es en las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel, y la ciudad de Jucuapa departamento de Usulután la población u objeto de estudio fueron las empresas agroferreteras.

3.3. Método del Muestreo y Tamaño de la Muestra.

La muestra que se tomó en cuenta para esta investigación, está formada por once empresas, la cual representa el total de la población o universo, ya que para el presente estudio de investigación, se consideró una población finita debido a que esta es pequeña y significativa, por lo tanto cuando las poblaciones son menores de 50 deben de tomarse en cuenta la recolección completa de todas las observaciones que son de interés para la investigación.

3.4. Tipo de muestra

El tipo de muestra que se utilizara para la presente investigación, es el muestreo dirigido el cual se utiliza en muestras adaptadas, donde es muy importante el juicio y la experiencia del investigador, ya que él es el encargado de identificar aquellas unidades que son representativas para la población de acuerdo a sus criterios y debido a que la población es finita y fácil de identificar, por lo tanto, se tomara el total de la población como muestra dirigida.

3.5 Diseño y técnicas de recolección de información.

La técnica a utilizar en la investigación es la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario, el cual se usara para la recopilación de los datos, a partir de la muestra determinada. Encuestando a los titulares de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe, Chinameca del departamento de San Miguel, Jucuapa departamento de Usulután.

El cuestionario contendrá 10 interrogantes, para dichos titulares de las empresas, con los que se puede obtener la información acerca de las variables de la investigación.

3.6 Procedimientos (validación, procesamiento, y análisis de resultado)

Al recopilar la información se pretende realizar el análisis, procesamiento e interpretación de los resultados, por medio de la tabulación de cada uno de los ítems, que serán contestados en la encuesta, y así conocer la frecuencia absoluta y el porcentaje de frecuencia relativa, dando paso así a la elaboración de una grafica de pastel o de barra para mostrar los resultados obtenidos, los cuales serán explicados a través de un análisis de los resultados y a la vez desarrollando una conclusión de los porcentajes de la gráfica.

**CAPITULO IV. ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS DE LA
INVESTIGACIÓN DE CAMPO.**

4. Análisis e Interpretación de Resultado de la Investigación de Campo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Al analizar los resultados obtenidos en base a nuestra investigación de campo por medio de la encuesta, el grupo se auxilió de suficiente material visual, cuadros y figuras, para hacer más accesible la comprensión de la información. Se realizó una interpretación para cada ítem.

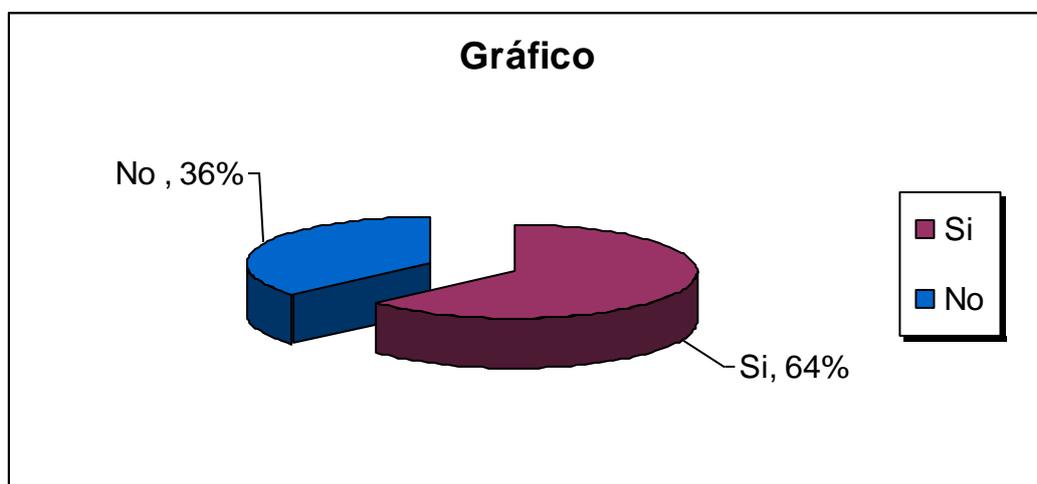
El procesamiento de la información se realizó de la siguiente manera:

-Tablas o cuadros estadísticos con frecuencias absolutas y relativas por cada pregunta.

Tabla

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	64%
No	4	36%
TOTAL	11	100%

- Presentación de Gráfica de pastel y el respectivo análisis



4.1 Resultados de encuestas dirigidas a contadores de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.

Pregunta N° 1.

¿Conoce usted la importancia de la aplicación de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)?

Objetivo:

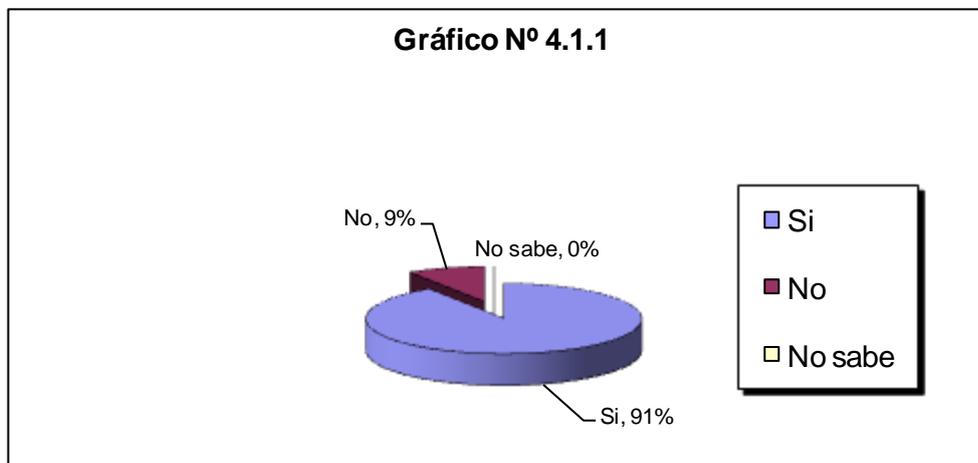
Conocer si los contadores, le toman importancia a la aplicación de las NIC

Tabla N° 4.1.1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	91%
No	1	9%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia

Gráfico N° 4.1.1



Fuente: Propia

Análisis:

De los 11 profesionales encuestados 10 afirmaron conocer la importancia de la aplicación de las NIC, equivalente al 91% del total, 1 manifestó no conocer la importancia de la aplicación de las NIC, el cual es equivalente al 9% del total y se concluye que la mayoría de contadores de las empresas agroferreteras tienen conocimiento de la importancia de la aplicación de las NIC.

Pregunta N° 2.

¿Su empresa elabora un juego completo de estados financieros (balance general, estado de resultado, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, políticas y notas a los estados financieros)?

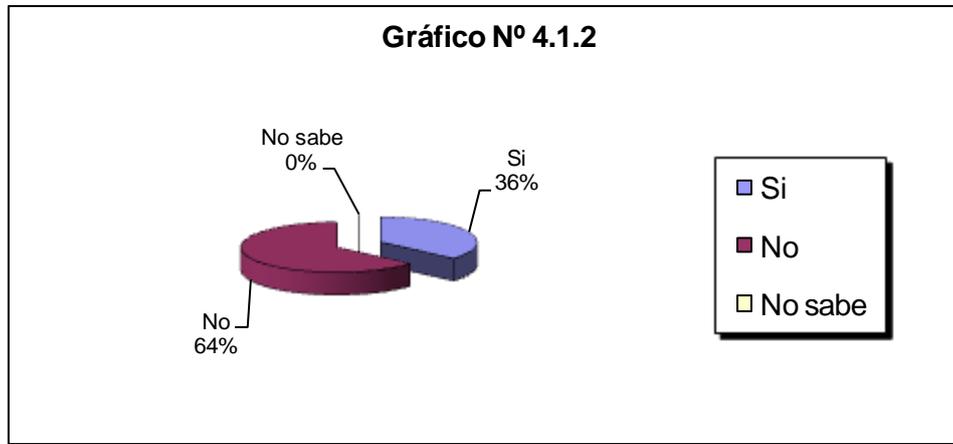
Objetivo:

Identificar si los contadores de las empresas agroferreteras elaboran un juego completo de estados financieros.

Tabla N° 4.1.2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

De los 11 profesionales encuestados 4 manifestaron que si elabora un juego completo de estados financieros, que representa el 36% del total, por el contrario 7 respondieron que no elaboran un juego completo de estados financieros, que es equivalente al 64% del total de encuestados, se puede observar que la mayoría de los encuestados no elaboran un juego completo de estados financieros.

Pregunta N° 3.

¿Se elaboran los estados financieros de acuerdo a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”?

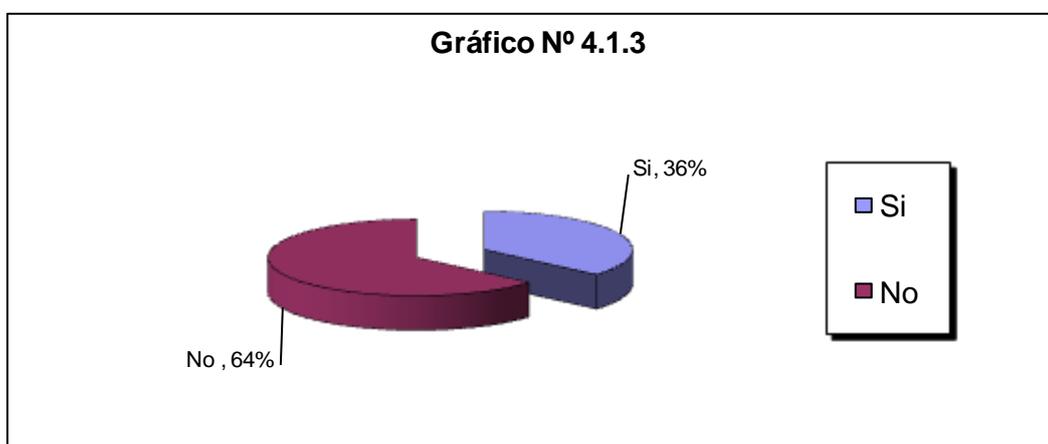
Objetivo:

Conocer si los contadores de las empresas agroferreteras elaboran los estados financieros de acuerdo a la normativa contable.

Tabla N° 4.1.3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

A pesar de lo que manifiestan las preguntas anteriores, los contadores conocen la importancia de la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", y se dice que 7 empresas argumentan que no elaboran un juego completo de estados financieros conformando así el 64%; a través de esta respuesta nos damos cuenta que no los elaboran conforme la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", mientras que 4 empresas que representan el 36% si los elaboran de acuerdo a la normativa.

Pregunta N° 4.

¿En qué medida el catálogo de cuentas que utiliza actualmente genera información que cumple con la normativa contable internacional?

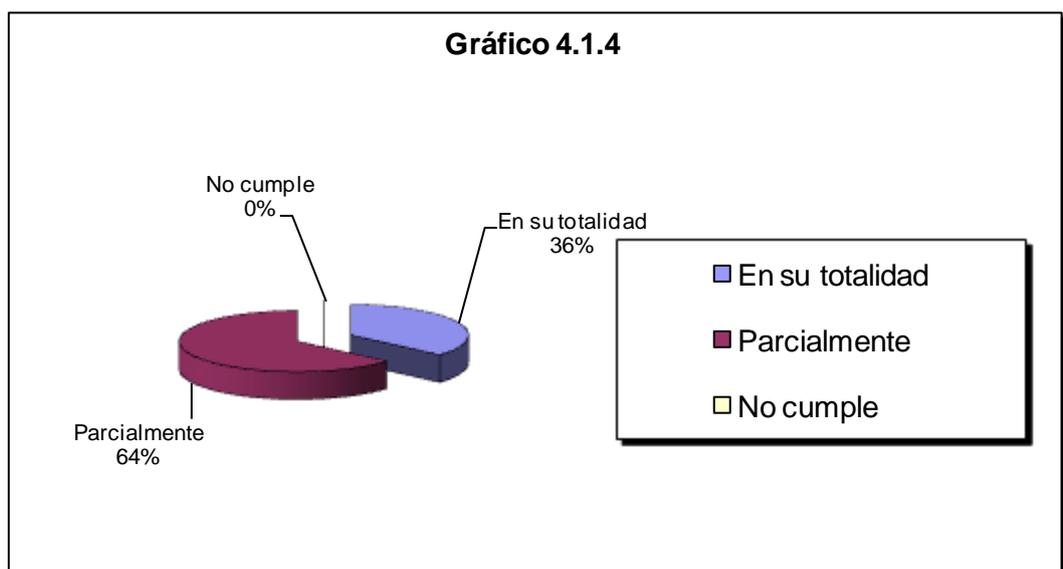
Objetivo:

Saber si el catalogo de cuentas que utilizan las empresas agroferreteras, genera información que cumpla con la normativa contable internacional.

Tabla N° 4.1.4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En su totalidad	4	36%
Parcialmente	7	64%
No cumple	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

El 36% de los contadores encuestados afirmaron que el catalogo de cuenta genera en su totalidad información que cumple con la normativa. El 64% manifestaron que el catálogo de cuentas genera parcialmente información que cumple con la normativa.

Pregunta N° 5.

¿La preparación de los estados financieros de su empresa es de acuerdo a la normativa contable internacional?

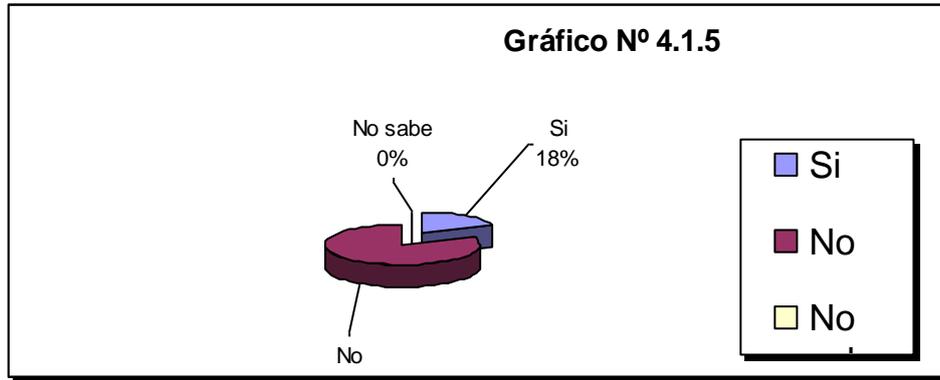
Objetivo:

Conocer si los estado financieros son preparados de acuerdo a la normativa contable internacional.

Tabla N° 4.1.5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	18%
No	9	82%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los contadores encuestados el 18%, respondieron que la preparación de los estados financieros la realizan de acuerdo a la normativa contable internacional, el 82% manifestaron que no preparan los estados financieros de acuerdo a la normativa contable, se puede observar que la mayoría de profesionales de contaduría pública preparan estados financieros de acuerdo a la normativa contable internacional.

Pregunta N° 6.

¿Se elaboran estados financieros comparativos con años anteriores?

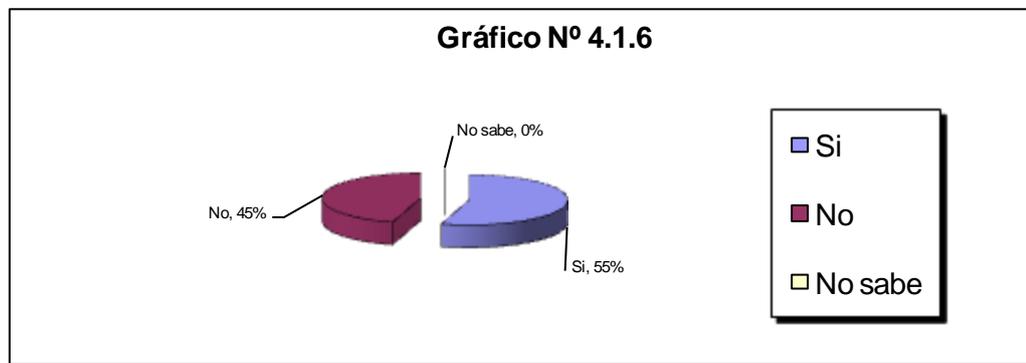
Objetivo:

Saber si los contadores de las empresas agroferreteras realizan estados financieros comparativos con año anteriores.

Tabla N° 4.1.6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	6	55%
No	5	45%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

De los contadores encuestados el 55%, dijo que si elabora estados financieros comparativos, el 45%, restante afirma que no elaborar estados financieros comparativos con años anteriores. Con la información proporcionada se encontró que la mayoría de los contadores cumple con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Pregunta N° 7.

¿Cree usted que es importante la elaboración del estado que muestra la situación patrimonial (Estado de Cambios en el Patrimonio) de la empresa?

Objetivo:

Indagar si los contadores le prestan importancia a la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio.

Tabla N° 4.1.7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	100%
No	0	0%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

El 100% de los encuestados dijo que es importante la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio, ya que esta muestra la situación patrimonial de la empresa. Según la información recolectada los contadores brindan importancia al estado financiero antes mencionado.

Pregunta N° 8.

¿Elabora el estado de cambios en el patrimonio?

Objetivo:

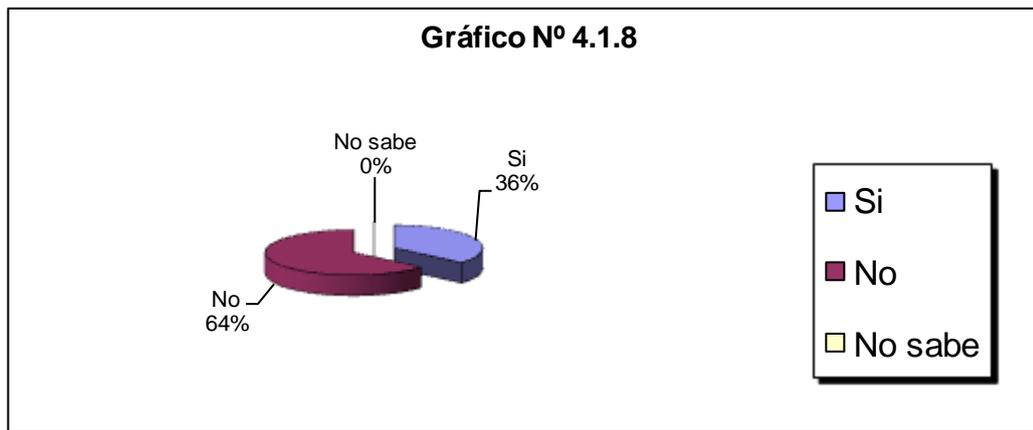
Conocer si los contadores de las empresas agroferreteras elaboran el estado de cambios en el patrimonio.

Tabla N°4.1.8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia

Gráfico N° 4.1.8



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los contadores encuestados, el 36% afirma que se elabora el estado de cambios en el patrimonio, y el 64% nos menciona que no se elabora dicho estado. Con la información recolectada nos damos cuenta que la mayoría de contadores no elaboran el estado de cambios en el patrimonio.

Pregunta N° 9.

¿Cómo contador cree usted, que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, le ayudara a obtener una información más fiable, relevante y comprensible?

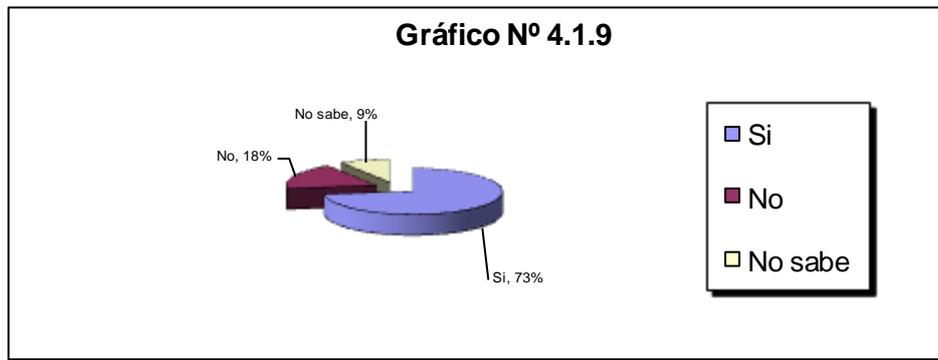
Objetivo:

Conocer si los contadores aplican la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para obtener una información más fiable y comprensible.

Tabla N°4.1.9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	73%
No	2	18%
No sabe	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente Propia

Análisis:

Del total de los encuestados el 73% dijo que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, le ayudará a obtener una información mas fiable relevante y comprensible, sin embargo el 18% de los encuestados expreso que al aplicar la NIC antes mencionada no les ayudará a obtener dicha información, mientras que el 9% restante dijeron no saber nada acerca de esa norma, Se puede observar que la mayoría de los contadores saben la importancia que brinda el aplicar la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, ya que al aplicarla generan información fiable.

Pregunta N° 10.

¿Considera usted, que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” le ayudará a adoptar mejores decisiones?

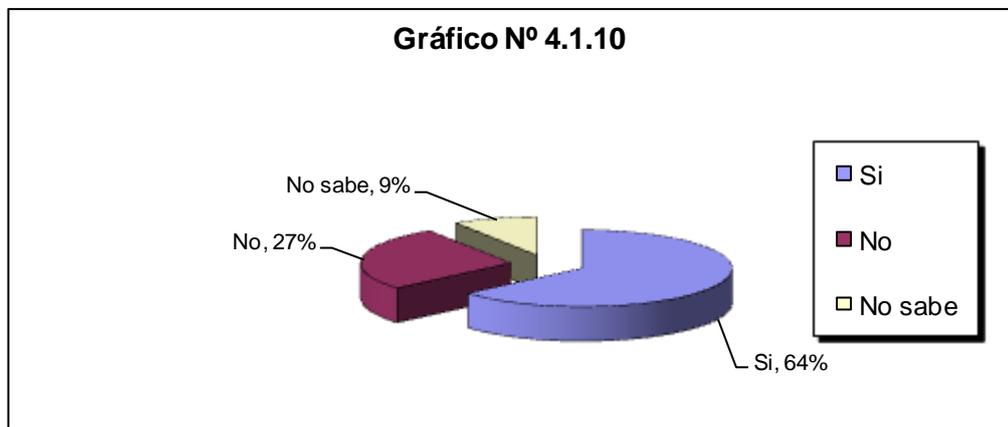
Objetivos:

Conocer si la implementación de los estados financieros, le ayudara a adoptar mejores decisiones

Tabla N° 4.1.10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	64%
No	3	27%
No sabe	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

El 64% de los encuestados consideran que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, les ayudará a adoptar mejores decisiones, sin embargo, 27% no considera la aplicación de esta NIC, el 9% no sabe de la existencia de esta norma. Con la información recolectada la mayor parte de los contadores utilizan la NIC 1 para tomar mejores decisiones en la elaboración de los estados financieros de las empresas.

4.2 Resultados de encuestas dirigidas a titulares de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa departamento de Usulután.

Pregunta N° 1.

¿Conoce usted la importancia de la aplicación de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)?

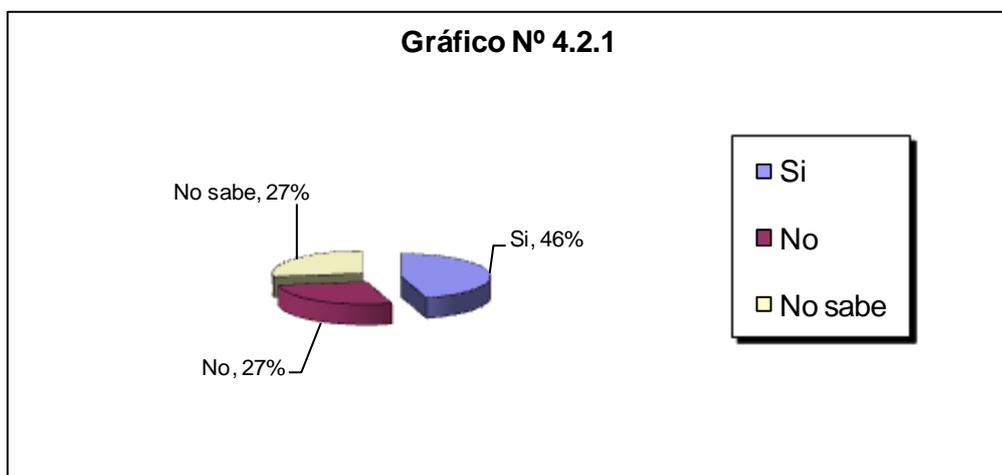
Objetivos:

Saber si los titulares de las empresas conocen la importancia que tiene la aplicación de las NIC.

Tabla N°4.2. 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	45%
No	3	27%
No sabe	3	27%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

De los 11 titulares encuestados 5 opinaron que si conocen la importancia de la aplicación de la NIC, lo cual equivale a un 45% del total de los encuestados; 3 titulares dijeron no conocer la importancia de la aplicación de la NIC que es equivalente al 27%, sin embargo, 3 titulares afirmaron no saber la importancia de la aplicación de la NIC equivalente a 27%.

Pregunta N° 2.

¿Su empresa elabora un juego completo de estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas y políticas a los estados financieros)?

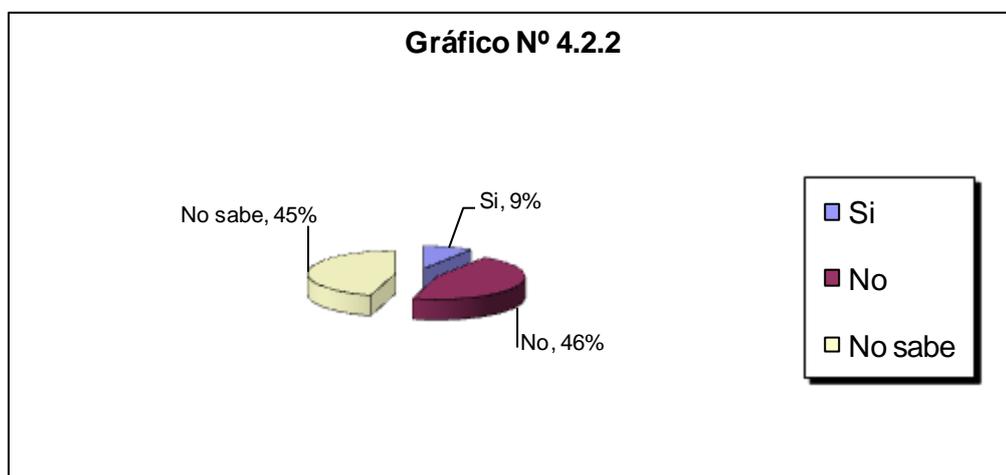
Objetivos:

Indagar si los titulares de las empresas agroferreteras tienen conocimiento de si en esta se elabora un juego completo de estados financieros.

Tabla N°4.2.2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	9%
No	5	46%
No sabe	5	45%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los encuestados el 9% afirma que si conoce de la elaboración de un juego completo de estados financieros en su empresa, mientras que el 45% no sabe si su entidad elabora un juego completo de estados financieros y el 46% de los encuestados mencionan que no elaboran dichos estados financieros.

Pregunta N° 3.

¿Se elaboran los estados financieros de acuerdo a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”?

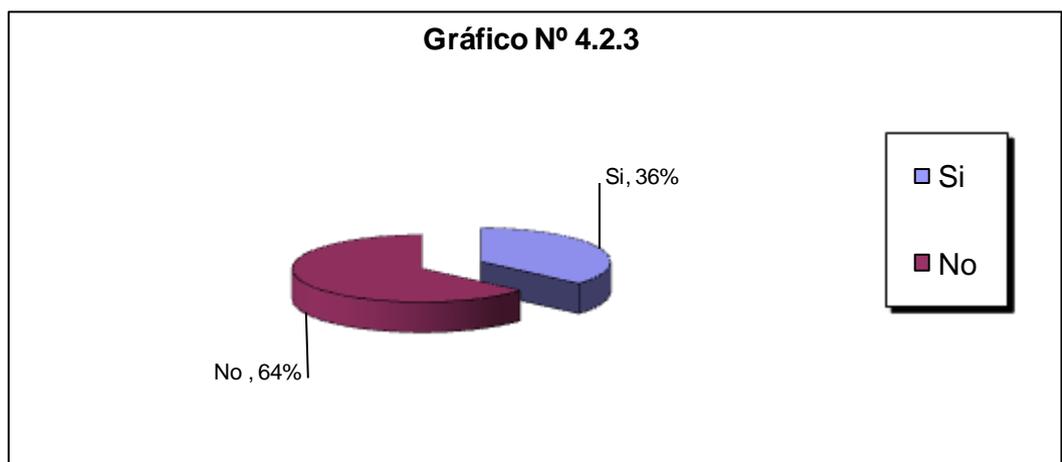
Objetivo:

Conocer si los titulares de las empresas agroferreteras elaboran los estados financieros de acuerdo a la normativa contable.

Tabla N°4.2.3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

A pesar de lo que manifiestan las preguntas anteriores, los titulares conocen la importancia de la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", y se dice que 7 empresas argumentan que no elaboran un juego completo de estados financieros conformando así el 64%; a través de esta respuesta nos damos cuenta que no los elaboran conforme la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", mientras que 4 empresas que representan el 36% si los elaboran de acuerdo a la normativa.

Pregunta N° 4.

¿En que medida el catalogo de cuentas que utiliza actualmente genera información que cumple con la normativa contable internacional?

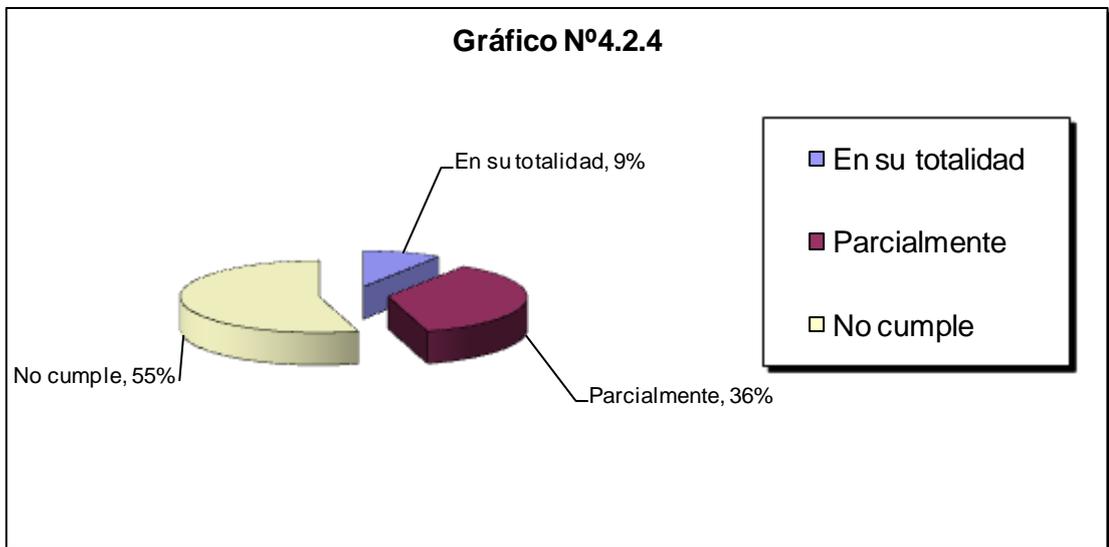
Objetivos:

Conocer si los titulares de las empresas agroferreteras, saben si el catalogo de cuentas que actualmente utilizan cumple con la normativa contable internacional.

Tabla N° 4.2.4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En su totalidad	1	9%
Parcialmente	4	36%
No cumple	6	55%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

De los titulares encuestados el 9%, dijo que el catálogo de cuentas genera en su totalidad información que cumple con la normativa internacional, el 36% manifiesta que el catálogo de cuentas que utiliza la empresa genera información que cumple parcialmente con la normativa vigente, el 55% afirma que el catálogo de cuentas no cumple con la normativa.

Pregunta N° 5.

¿La preparación de los estados financieros de su empresa es de acuerdo a la normativa contable internacional?

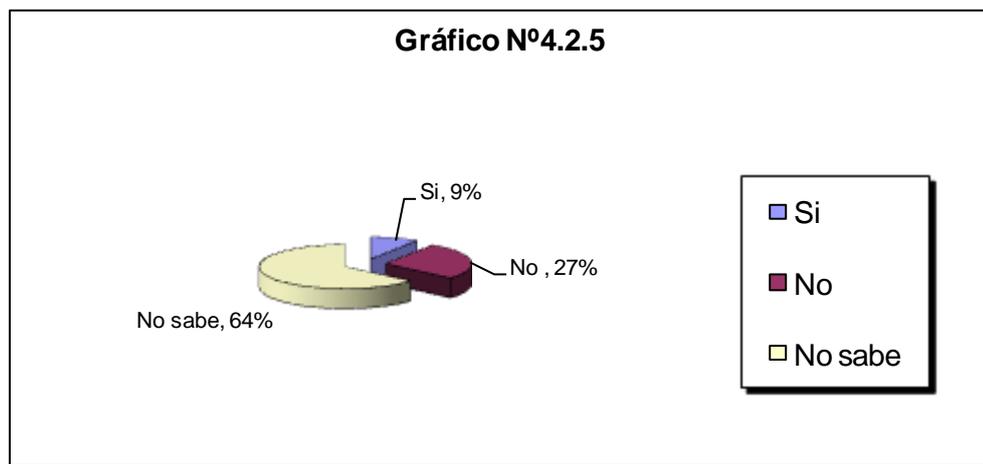
Objetivos:

Indagar si los titulares de las empresas conocen si se elaboran estados financieros de acuerdo a la normativa contable internacional

Tabla N° 4.2.5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	9%
No	3	27%
No sabe	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los encuestados, el 9% afirma que si elaboran estados financieros en base a la normativa contable internacional, el 27% dicen que no los elaboran y el 64% manifiesta no saber nada acerca de esta norma.

Pregunta N° 6.

¿Se elaboran estados financieros comparativos con años anteriores?

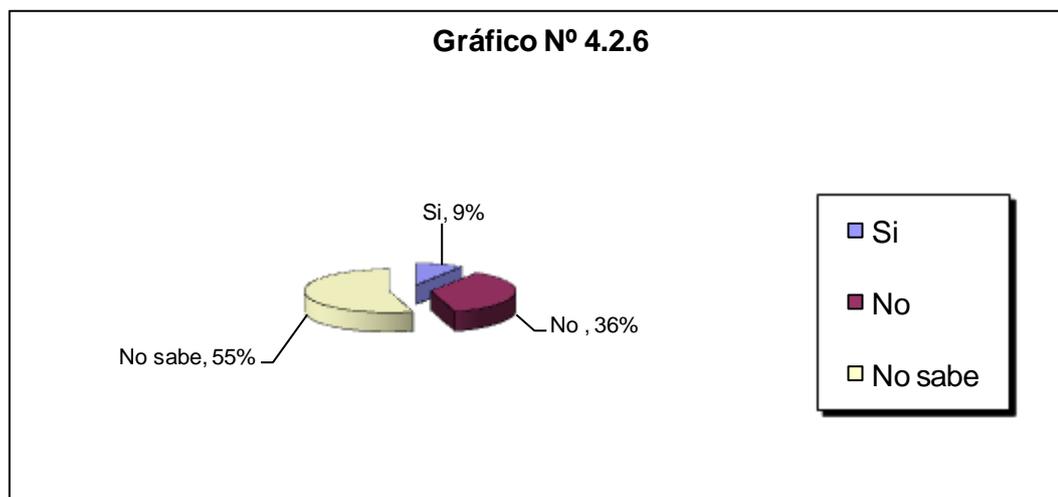
Objetivos:

Conocer si los titulares de las empresas agroferreteras, tienen conocimiento de si los estados financieros que elabora su empresa son comparativos con los de años anteriores.

Tabla N° 4.2.6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	9%
No	4	36%
No sabe	6	55%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

De los 11 titulares encuestados el 9% manifiestan que si elaboran estados financieros comparativos, mientras que el 36% respondió que no elaboran estados financieros comparativos y el 55% restante manifestó no saber si se elaboran estados financieros comparativos, se concluye que la mayoría de titulares desconocen si se elaboran estados financieros comparativos con años anteriores en su empresa.

Pregunta N° 7.

¿Cree usted que es importante la elaboración del estado que muestra la situación patrimonial (estado de cambios en el patrimonio) de la empresa?

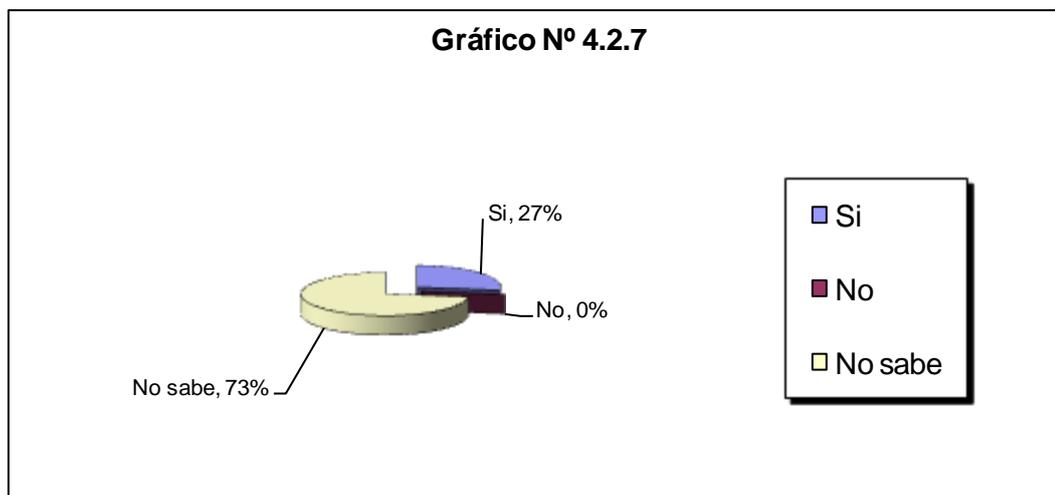
Objetivos:

Indagar si los titulares de las empresas agroferreteras le prestan importancia a la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio.

Tabla N° 4.2.7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	27%
No	0	0%
No sabe	8	73%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los encuestados un 27% dijo que es importante la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio, ya que esta muestra la situación patrimonial de la empresa, y el 73% desconoce la importancia que tiene el estado de cambios en el patrimonio dentro de su empresa.

Pregunta N° 8.

¿Elabora el estado de cambios en el patrimonio?

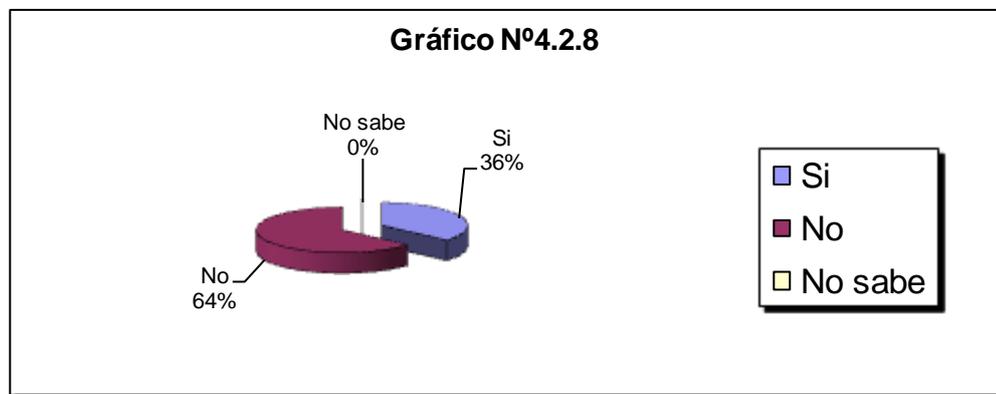
Objetivo:

Conocer si los titulares de las empresas agroferreteras elaboran el estado de cambios en el patrimonio,

Tabla N° 4.2.8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64.%
No sabe	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del 100% de los titulares encuestados, el 36% afirma que si elabora el estado de cambios en el patrimonio, y el 64% nos menciona que no se elabora dicho estado. Con la información recolectada nos damos cuenta que la mayoría de contadores no elaboran el estado de cambios en el patrimonio.

Pregunta N° 9.

¿Cómo propietario cree usted, que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, le ayudará a obtener una información más fiable, relevante y comprensible?

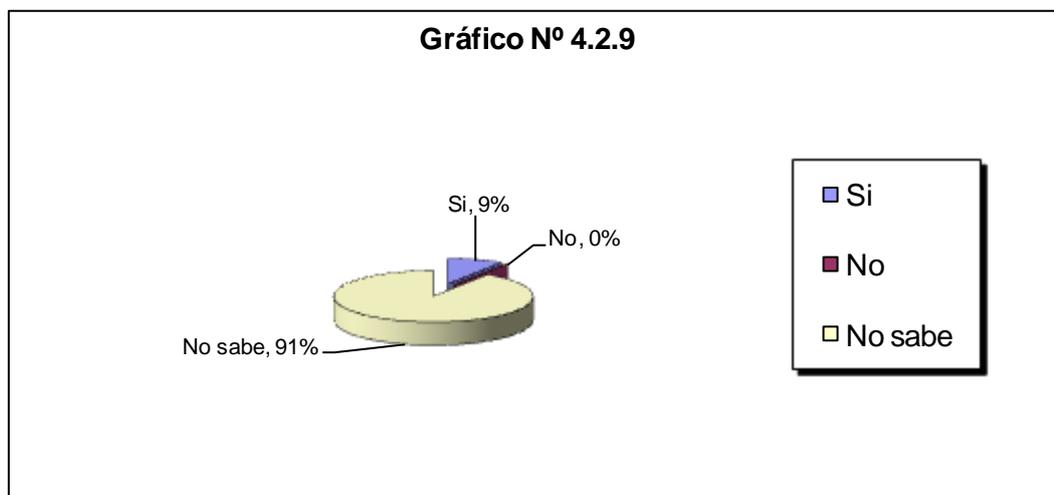
Objetivos:

Conocer si los titulares conocen de la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para obtener una información más fiable y comprensible.

Tabla N° 4.2.9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	9%
No	0	0%
No sabe	10	91%
TOTAL	11	100%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

Del total de los encuestados el 9% dijo que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, le ayudará a obtener una información más fiable, relevante y comprensible, sin embargo el 91% restante dijeron no saber nada acerca de esa norma, Se puede observar que la mayoría de los titulares desconocen la importancia

que brinda el aplicar la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, ya que al aplicarla generan información fiable.

Pregunta N° 10.

¿Considera usted, que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” le ayudará a adoptar mejores decisiones?

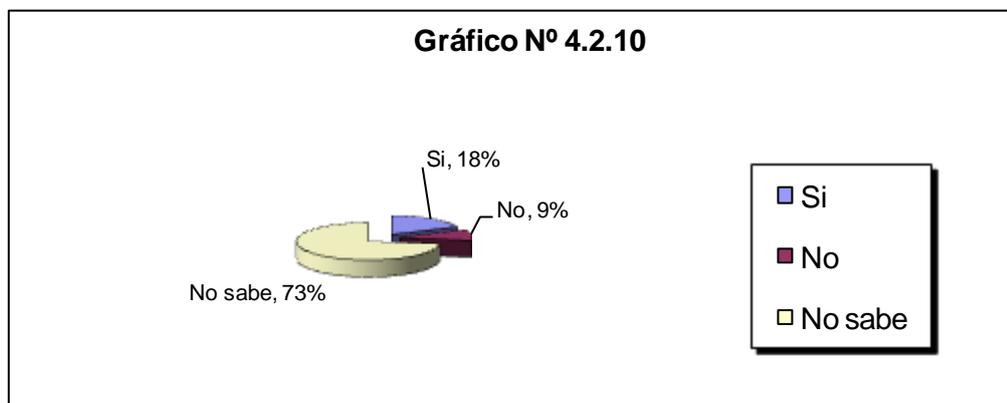
Objetivos:

Conocer si la implementación de los estados financieros, le ayudara a adoptar mejores decisiones.

Tabla N° 4.2.10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	18.00%
No	1	9.00%
No sabe	8	73.00%
TOTAL	11	100.00%

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Análisis:

El 18% de los encuestados consideran que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, les ayudará a adoptar mejores decisiones, sin embargo, 9% no considera la aplicación de esta NIC, el 73% no sabe de la existencia de esta norma. Con la información recolectada la mayor parte de los titulares desconocen la importancia al utilizar la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para tomar mejores decisiones en la elaboración de los estados financieras de las empresas.

ANÁLISIS GENERAL.

Las respuestas anteriores indican, que si se hace necesario elaborar un trabajo de graduación ya que al realizar una investigación minuciosa sobre la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para obtener una información más fiable y relevante en las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután, se ha constatado que los contadores de dichas empresas, no utilizan y en muchas ocasiones no tienen conocimiento de la normativa aplicable, pues al realizarles este estudio se hacen evidentes los vacíos que tienen sobre la aplicación de la NIC, puesto que la mayoría no elabora los estados financieros de acuerdo con dicha norma y los que la elaboran no la hacen cumpliendo con ella.

Cabe mencionar que el catálogo de cuentas que utilizan las empresa agroferreteras no cumple con ciertos aspectos de vital importancia para el correcto manejo de las cuentas, puesto que no ha sido elaborado de acuerdo a los requerimientos que tipifica dicha norma por lo que no suministra información fiable y relevante.

Con respecto a los titulares de estas empresas, la gran mayoría desconocen de todo lo concerniente del área contable, depositando así la confianza de esta área a criterio del contador y le resta importancia a la información que los estados financieros

brindan para la toma de decisiones, por lo que es de mucha trascendencia la realización de esta investigación, ya que permitirá al contador conocer la relevancia de la aplicación de la normativa y a la vez hará ver al propietario la importancia que tiene la información contable.

**CAPITULO V. APLICACIÓN DE
LA NIC 1 “PRESENTACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS” PARA
OBTENER UNA INFORMACIÓN
MÁS FIABLE Y RELEVANTE EN
LAS EMPRESAS
AGROFERRETERAS DE LAS
CIUDADES DE NUEVA
GUADALUPE Y CHINAMECA
DEL DEPARTAMENTO DE SAN
MIGUEL Y DE JUCUAPA
DEPARTAMENTO DE
USULUTÁN.**

5. Aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para obtener una información mas fiable y relevante en las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe, Chinameca del departamento de San Miguel y de Jucuapa, departamento de Usulután.

5.1 Estados Financieros Básicos

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información acerca de la posición financiera (Balance General), el desempeño (Estados de Resultados), cambios en el capital (Estado de Variaciones en el Capital Contable) y los cambios en la posición financiera (Estado de Flujos de Efectivo) de una entidad; esta información debe ser útil para un amplio rango de usuarios con el fin de tomar decisiones económicas, enfocado hacia usuarios que no pueden dictar la información que deben estar obteniendo.

Características cualitativas de los estados financieros.

Las características cualitativas son los atributos que hacen que la información proporcionada en los estados financieros sea útil para los usuarios. A continuación se presentan las características que se le atribuyen a los estados financieros:²⁶

Relevancia. La información relevante influye sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar eventos pasados, presentes y futuros o a confirmar o corregir sus evaluaciones pasadas. La relevancia de la información se ve afectada por su naturaleza y materialidad.

Confiabilidad. La información confiable esta libre de errores y de sesgos materiales y los usuarios pueden depender de esta para representar fielmente aquello

²⁶ Marco Conceptual para la Preparación de Estados Financieros 2003 p 25.

que se pretende representar, o se esperaría razonablemente que esta representara. Los siguientes factores contribuyen a la confiabilidad:

- Representación fiel
- Sustancia sobre forma
- Neutralidad
- Prudencia
- Inclusión completa

Comparabilidad. La información debe ser presentada en una forma consistente en el tiempo y entre entidades para permitir a los usuarios hacer comparaciones significativas.

Comprensibilidad. La información debe ser fácil de entender por parte de los usuarios que poseen un conocimiento básico de los negocios, las actividades económicas y la contabilidad y que tienen la disposición para estudiar la información con una diligencia razonable.

Hipótesis fundamentales de los Estados Financieros:

Base de devengo. Los efectos de las transacciones y otros eventos son reconocidos cuando estos ocurren (no cuando hay flujos de efectivo). Estos efectos son registrados y reportados en los estados financieros de los períodos con los cuales estos se relacionan.

Negocio en marcha. Se supone que la entidad continuará operando en un futuro predecible.²⁷

²⁷ Marco Conceptual para la Preparación de Estados Financieros 2003 p 22.

Elementos de los estados financieros

Los elementos de los estados financieros están relacionados directamente con la medición de la posición financiera:²⁸

Activos, son los recursos controlados por la entidad como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera que fluyan beneficios económicos futuro hacia la entidad.

Pasivos, son las obligaciones actuales de una entidad que surgen de eventos pasados, cuyo pago se espera que resultara en una salida de beneficios económicos desde la entidad.

Patrimonio, son los activos menos los pasivos (comúnmente conocidos como fondos de accionistas).

Los siguientes elementos de los estados financieros están relacionados directamente con la medición del desempeño:

Ingresos, son aumentos en los beneficios económicos futuros en forma de flujos que ingresan o mejoramientos de activos, o disminución de pasivos que resultan en un aumento en el patrimonio (diferente de los aumentos que resultan de contribuciones de los propietarios). El ingreso comprende los ingresos ordinarios y las ganancias.

La definición de ingreso incluye tanto a los ingresos ordinarios como a las ganancias.

²⁸ Marco Conceptual para la Preparación de Estados Financieros 2003 p 49

Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Gastos, son disminuciones en los beneficios económicos en forma de flujos que salen o de agotamiento de activos, o pasivos en los cuales se incurren que resultan en una disminución en el patrimonio (diferentes a las disminuciones ocasionadas por las distribuciones a los propietarios).

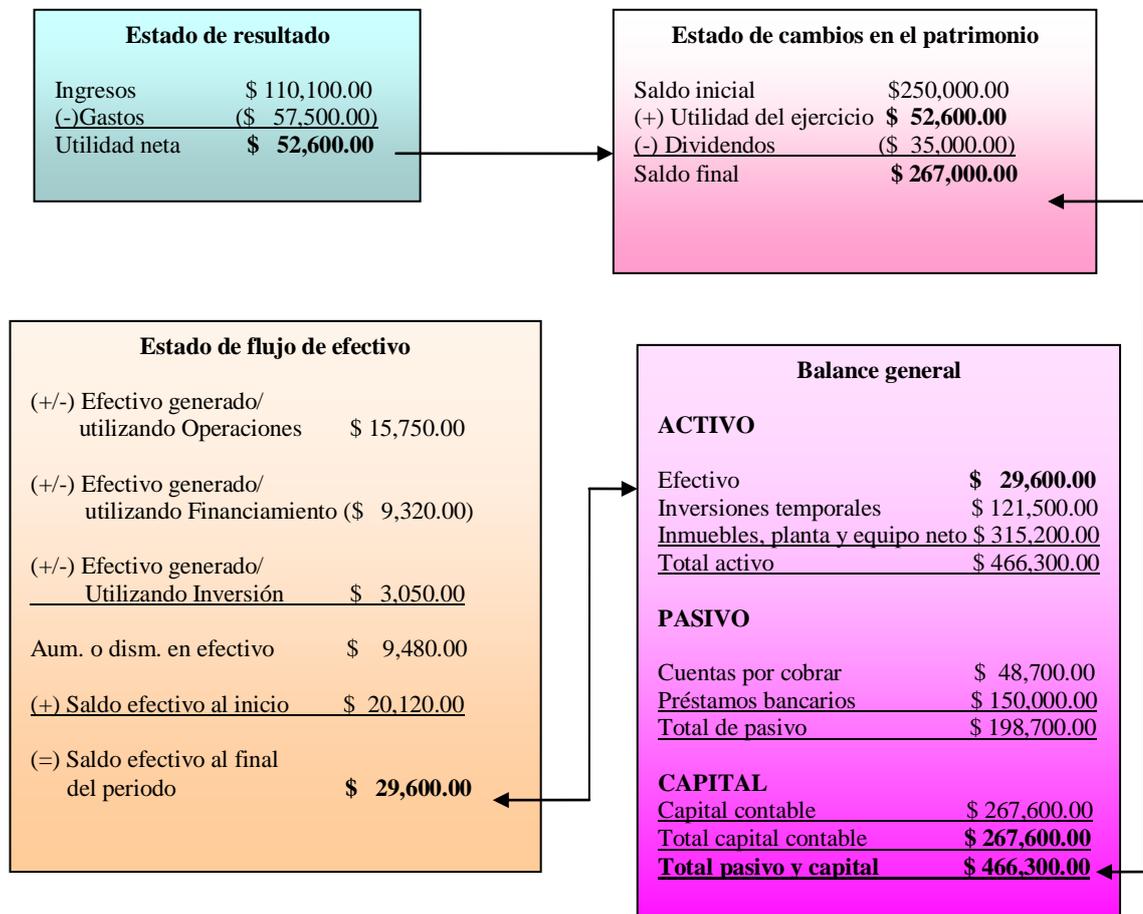
Preparación de estados financieros¹⁶

Las diferentes actividades que se realizan en los procesos contables de registro de transacciones y ajustes se efectúan con el objetivo final de elaborar los estados financieros. Una vez que se tiene la balanza de comprobación ajustada, se procede a elaborar los estados financieros básicos. Dichos estados se interrelacionan.

A partir de las políticas se contabilizan los hechos económicos, cabe resaltar que las políticas se encuentran en los estados financieros básicos llamados notas y políticas a los estados financieros. Posteriormente el primero en elaborarse es el estado de resultados, mediante el cual se cuantifica la utilidad o pérdida de un negocio. Dicha cifra una vez calculada, forma parte del estado de variaciones en el capital contable. Así mismo el saldo final obtenido en este informe financiero corresponderá al saldo de capital contable dentro del balance general. Paralelamente se elabora el estado de flujos de efectivo para explicar los motivos por los cuales cambio la cifra de efectivo de un año con respecto al anterior. El saldo de efectivo que aparece en dicho informe, corresponderá al saldo de la partida de efectivo dentro del balance general. En la figura 5.1 se muestra la relación de las cifras obtenida en los mismos. Los estados financieros solo muestran la relación que existe entre ellos no la estructura que estos deberían presentar.

¹⁶ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 153

Figura 5.1



Valuacion y presentacion de la informacion financiera.

Si partimos de la base de que la contabilidad financiera es aquella técnica mediante la cual los hechos economico-financieros son clasificados, registrados, resumidos y presentados en informes llamados estados financieros y que esta informacion es empleada por los usuarios para tomar decisiones, resulta lógico que la informacion contenida en ellos, deba ser adecuadamente obtenida, valuada y presentada, reuniendo las características de utilidad, confiabilidad y

provisionalidad, es decir, entre otras cosas, se requiere que la información sea justa, veraz y equitativa para los diversos interesados.²⁹

De ahí resulta importante efectuar una adecuada valuación o valoración de los diferentes conceptos (cuentas) que integran los estados financieros, ya que en el caso de una valuación incorrecta o inadecuada, se tomarían decisiones equivocadas.

Objetivos de la valuación del activo, pasivo y capital contable

La valuación particular o específica de los recursos y sus fuentes, surgidas como consecuencia de las transacciones y los cambios económicos, consiste en su cuantificación en unidades monetarias. Podemos decir que la cuantificación de los recursos (activo) en unidades monetarias constituye el proceso de valuación (valoración), aun cuando para otras necesidades o usos específicos, pudieran ser válidas otras valuaciones.³⁰

Toda vez que es necesaria la valuación como parte integrante de las técnicas y procedimientos contables, podemos señalar que los objetivos de la valuación vienen a ser similares a los de la contabilidad, a saber: asignar razonablemente la cantidad o valor en unidades monetarias de los recursos, y de las transacciones y eventos de ellos derivados. Dicho de otra forma la valuación en contabilidad financiera, es un procedimiento tendiente a asignar importes monetarios significativos a las distintas partidas (cuentas) del activo.

Los objetivos de la valuación o valoración del pasivo, son semejantes a los de la valoración del activo, Esto resulta lógico si consideramos que el pasivo representa los recursos de la entidad aportados por fuentes externas. Citando a Hendriksen:

²⁹ Marco Conceptual para la Preparación de Estados Financieros 2003 P 99

³⁰ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 160

"Probablemente el mas importante de estos objetivos es el deseo de contabilizar los gastos y perdidas en la deteminación de la utilidad del ejercicio corriente. Sin embargo, la medición del pasivo debe permitir tambien la presentación a inversionistas y acreedores de información útil como medio de predicción, como base para comparaciones de la utilidad neta entre ejercicios y entre compañías, y como comparación de los derechos de reclamación de los varios tenedores de participaciones".

En la valuación del capital contable los objetivos que mayor interes revisten son los relacionados con los derechos de los accionistas a su participacion en las distribuciones residuales de efectivo u otros activos, así como el derecho de vender o transferir sus derechos de participacion en la empresa.

La presentación razonable se alcanza a través de la provisión de información útil (revelación completa) en los estados financieros, mediante la cual se asegura la transparencia. Si se supone que presentación razonable equivale a transparencia, es posible definir un objetivo secundario de los estados financieros: asegurar la transparencia a través de la revelación completa y proporcionar una presentación razonable de información útil para fines de toma de decisiones.

Importancia de la preparación de estados financieros transparentes

La revelación pública de información está basada en la existencia de buenos estándares de contabilidad y en una metodología de revelación adecuada. Ésta revelación pública normalmente comprende la revelación de la información cualitativa y cuantitativa relevante en los informes financieros anuales, los cuales con frecuencia son complementados por los estados financieros intermedios y por otra información relevante. El suministro de información comprende un costo; por consiguiente, al determinar los requerimientos de revelación, la utilidad de la

información para el público debe ser evaluada frente al costo en el cual debe incurrir la entidad.³¹

El momento en el tiempo de la revelación también es importante. La revelación de información negativa a un público que aun no es lo suficientemente sofisticado para interpretar la información, puede perjudicar a la entidad en cuestión. Cuando la calidad de la información es inadecuada o los usuarios no se consideran capaces de interpretar apropiadamente la información, o ambas cosas, los requerimientos de revelación pública deben ser asimilados cuidadosamente por fases y su cumplimiento debe hacerse progresivamente estricto.

Transparencia y el marco contable conceptual

La transparencia de los estados financieros se asegura a través de la completa revelación y mediante el suministro de una presentación razonable de la información útil y necesaria para tomar decisiones económicas a un amplio rango de usuarios. En el contexto de la revelación pública, los estados financieros deberían entenderse más fácilmente para su interpretación por parte de los usuarios. Aunque más información es mejor que menos, el suministro de información es costoso. Por consiguiente los beneficios netos de proporcionar más transparencia deben ser evaluados cuidadosamente por quienes establecen los estándares.

La adopción de los estándares de información financiera internacionalmente aceptados es una medida necesaria para facilitar la transparencia y para contribuir a la interpretación apropiada de los estados financieros.

³¹ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 165

Conceptos claves

Los estados financieros deben presentarse en forma razonable la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones de otros eventos y de las condiciones de conformidad con las definiciones y con los criterios de reconocimiento para los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados en el marco.

Los activos corrientes son:

- Activos que se espera que sean realizados o que tengan como fin la venta o el consumo en el ciclo operativo normal de la entidad.
- Activos disponibles principalmente para ser comercializados.
- Activos que se espera que sean realizados en un término de doce meses después de la fecha del balance general.
- Efectivo o equivalentes a efectivo, a menos que su uso este restringido al menos doce meses.³²

Los pasivos corrientes son:

- Pasivos que se esperan que sean liquidados durante el ciclo de operaciones normal de la entidad.
- Pasivos disponibles principalmente para ser comercializados.
- Pasivos que deben ser liquidados en un término de doce meses después de la fecha del balance general.

³² Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 170

La porción de los pasivos no corrientes portadores de intereses que se liquidan dentro de un término de doce meses después de la fecha del balance general puede ser clasificado como pasivos no corrientes si:

- El término original es mayor a doce meses.
- La intención es refinanciar o reprogramar la obligación.
- El acuerdo para refinanciar o reprogramar la obligación se completa en o antes de la fecha del balance general.

Tratamiento contable

Los estados financieros deben proporcionar información acerca de la posición financiera el desempeño y los flujos de efectivo de una entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de un gran rango de usuarios.

La presentación y clasificación de los renglones deben ser consistentes de un período a otro, a menos que un cambio dé lugar a una presentación mas apropiada.

El juego completo de estados financieros se compone de lo siguiente:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Políticas Contables y Notas

Se sugiere a las entidades entregar otra información financiera y no financiera adicional relacionada con los estados financieros.³³

³³ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 187

Los estados deben ser presentados con base en el negocio en marcha a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la entidad o de suspender el negocio y no se presentan bajo el supuesto de negocio en marcha, el hecho y la explicación para no hacerlo debe ser revelada.

La incertidumbre relacionada con los eventos y las condiciones que generan una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha debe ser revelada. En la presentación debe utilizarse la base de devengo, salvo para el estado de flujos de efectivo.

Con respecto a la información comparativa se presentan los siguientes aspectos:

- Información numérica con respecto al ejercicio del año anterior.
- Información relevante narrativa y descriptiva.

Presentación y revelación

En la identificación y el período con el cual se relacionan los estados incluyendo:

- Los estados financieros deben distinguirse claramente de otra información.
- Cada componente debe ser identificado claramente.
- Lo siguiente debe aparecer en lugar visible:
 1. Nombre de la entidad que presenta la información.
 2. Estados propios diferenciados de los estados del grupo.
 3. Fecha o período de la información.
 4. Moneda de la información.
 5. Nivel de precisión.³⁴

³⁴ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 189

5.2 Terminología básica del balance general.

El estado de situación financiera, también conocido como balance general, presenta en un mismo reporte la información necesaria para tomar decisiones en las áreas de inversión y de financiamiento. Dicho estado incluye en el mismo informe ambos aspectos, porque parte de la idea de que los recursos con que cuenta el negocio deben estar correspondidos directamente con las fuentes necesarias para adquirirlos.

El estado de situación financiera o balance general: es un estado financieros que muestra el monto del activo, pasivo y capital en una fecha específica. En otras palabras dicho estado financiero muestra los recursos que posee el negocio, lo que debe y el capital aportado por los dueños.

Este estado proporciona información acerca de la posición financiera de la entidad. Esta debe hacer distinción entre las categorías principales y las clasificaciones de activos y pasivos.

Distinción entre corrientes y no corrientes. El balance general debe normalmente distinguirse entre activo corrientes y no corrientes, y entre pasivos corrientes y no corrientes y deben revelar los montos que serán recuperados o liquidados en un término de doce meses.

Presentación basada en liquidez, cuando una presentación basada en liquidez proporciona información más relevante y confiable (por ejemplo en caso de un banco o una información financiera similar), los activos y pasivos deben ser presentados en el orden en el cual ellos pueden o podrían requerir ser liquidados.

El balance general se compone de:

- **Encabezado.**

Este debe contener nombre de la empresa o del propietario, indicación de que se trata de un balance general, ejercicio a que corresponde, tipo de moneda que se utilizara.

- **Cuerpo:**

1. Título para el activo.

2. Clasificación del activo: las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a sus liquides, es decir, su facilidad para convertirse en efectivo, por tanto existen dos categorías: activo corriente, activo no corriente, en la sección de activo corriente se ubican las cuentas de efectivos en caja y bancos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios, entre otros, en el activo no corriente se incluyen las cuentas de terreno, edificio, depreciaciones, equipo de transporte mobiliario y equipo así como las inversiones a largo plazo, adicionalmente están los activos intangibles como marcas registradas, franquicias, derechos de autor y otros;

3. Total de activos

4. Título del pasivo

5. Clasificación del pasivo, en el cual existen dos categorías pasivo corriente y pasivo no corriente, en la sección de pasivo corriente se incluyen todas aquellas deudas que tengan un negocio cuyo vencimiento sea un plazo inferior a un año por ejemplo, las cuentas por pagar a proveedores, intereses por pagar, impuestos por pagar, entre otras. En la sección de pasivo no corriente incluyen deudas con vencimiento superior a un año por ejemplo, préstamos bancarios y obligaciones por pagar.

6. Total del pasivo.

7. Título para el capital.

8. Detalles de los cambios en el capital, en el cual se presentan las cuentas de capital social común y preferente, así como las utilidades retenidas, reserva legal, entre otras.

9.Total del pasivo y del capital.

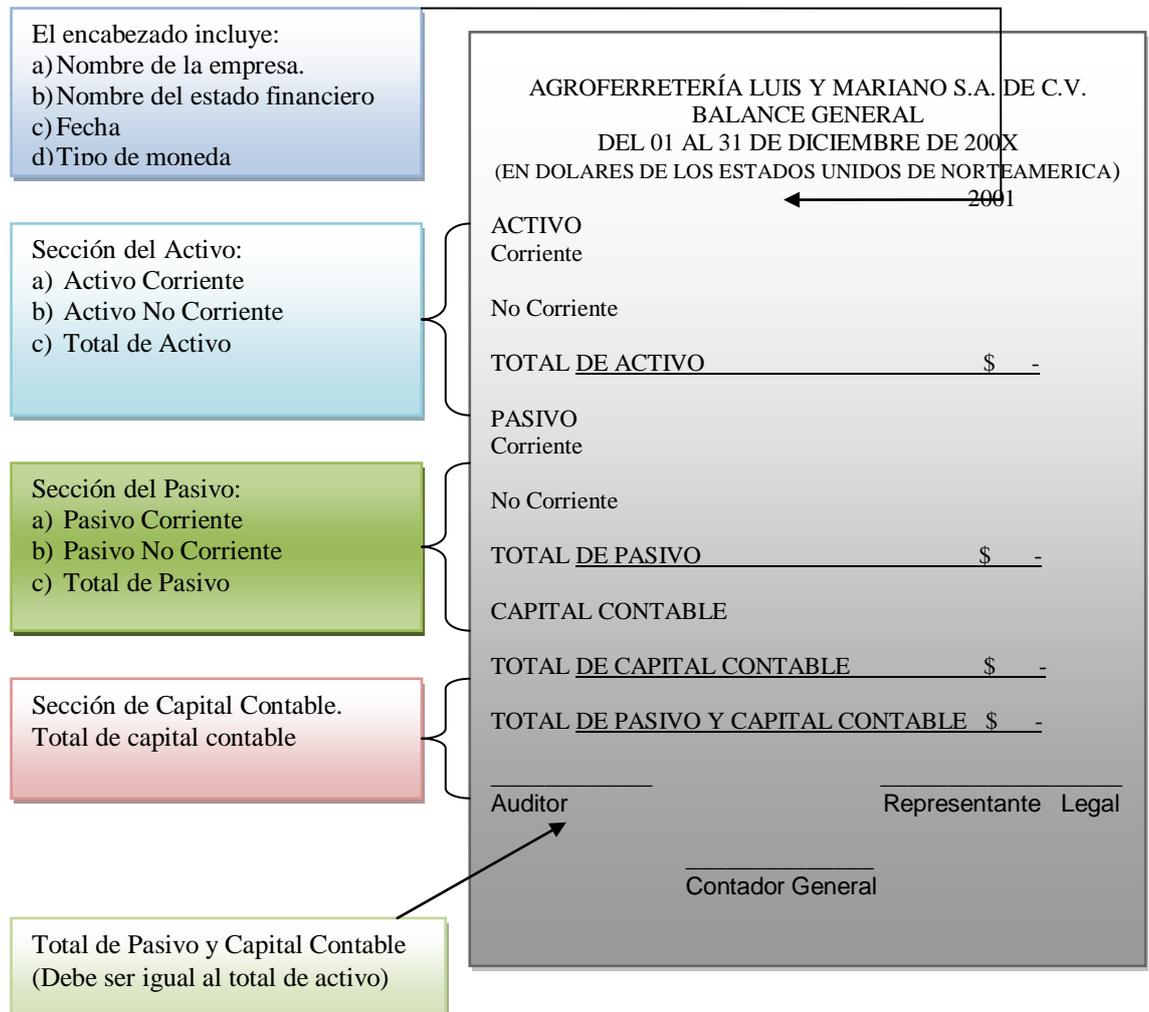
- **Pie**

Este contiene el nombre y la firma del contador, propietario y auditor.³⁵

Para entender mejor lo anterior se presenta la figura 5.2.

³⁵ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 191

Figura 5.2



5.3 Terminología básica del estado de resultado

Los negocios como parte de su operación, efectúan una gama muy amplia de transacciones, entre las cuales se encuentran las relacionadas con la generación de ingresos y erogación de gasto. Por lo tanto, es necesario que exista un estado financiero en el que se determine el monto de ingresos y gastos, así como la

diferencia entre estos, a la cual se le llama estado de pérdida y ganancias, para que los usuarios de la información financiera estén en posibilidad de evaluar las decisiones operativas que incidieron en la rentabilidad del negocio. En general, el estado de resultado, como su nombre lo dice, resume los resultados de las operaciones de la compañía referente a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado período. Del estado de resultado se obtienen los “resultados” de las operaciones para determinar si se ganó o se perdió en el desarrollo de las mismas. El resultado obtenido se debe reflejar posteriormente en la sección de capital contable dentro del estado de situación financiera (balance general).³⁶

El estado de resultado se compone de:

- **Encabezado.**

Este debe contener nombre de la empresa o del propietario, indicación de que se trata de un estado de resultado, ejercicio a que corresponde, tipo de moneda que se utilizara.

- **Cuerpo:**

1. Ingresos en esta sección el rubro principal son las ventas o los ingresos percibidos por la prestación de algún servicio, ya que surgen de operaciones ordinarias de algún negocio.

- 2 Costos de venta.

3. Gastos en esta sección se hacen diversas clasificaciones de los mismos, como los gastos de venta, de administración y financiero. Los gastos de venta corresponden a erogaciones directamente relacionadas con el esfuerzo de vender los bienes o brindar los servicios objeto del negocio. Los gastos de administración son los necesarios para llevar el control de la operación del negocio y los gastos financieros se refieren a los intereses que se erogan al obtener un crédito.

4. Utilidad o pérdida.

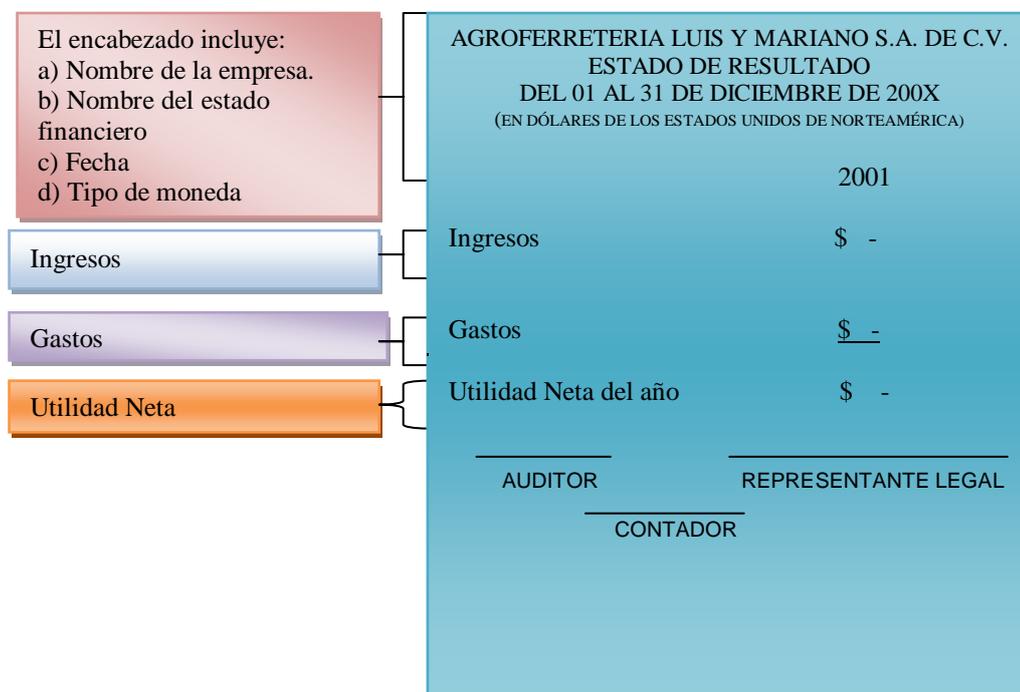
³⁶ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 195

- **Pie**

Este contiene el nombre y la firma del contador, propietario y auditor.

Para entender mejor lo anterior se presenta la figura 5.3.³⁷

Figura 5.3



5.4 Elaboración de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo a diferencia del estado de resultado es un informe que incluye las entradas y salidas del efectivo para determinar el saldo final o el flujo neto de efectivo, factor decisivo en la evaluación de la liquidez de un negocio.

³⁷ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 154

Este es un estado financiero básico que, junto con el balance general, el estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y las notas y políticas a los estados financieros proporciona información financiera de un negocio.³⁸

La fórmula para calcular el flujos de efectivo es:

Entradas de efectivos - Salidas de efectivo = Flujos de efectivo

Entradas de efectivos, como su nombre lo dice son recursos en efectivo provenientes de transacciones tales como ventas al contado, cobranzas de cuentas por cobrar, venta de equipo al contado y aportaciones de los accionistas.

Salidas de efectivo, son desembolsos que se realizan al efectuar transacciones tales como compras de mercancías al contado, pago de cuentas por pagar, adquisición de equipo de contado, pago de gastos y retiro de capital de parte de los accionistas.

El estado de flujos de efectivo se compone de:

- **Encabezado.**

Este debe contener nombre de la empresa o del propietario, indicación de que se trata de flujos de efectivo, ejercicio a que corresponde, tipo de moneda que se utilizara.

³⁸ Gerardo Guajardo Cantú, contabilidad financiera cuarta edición p 154

- **Cuerpo**

1. **Flujos de efectivo generado por o destinado a la operación:** en esta área se ubican todas las entradas y salidas de efectivo que se relacionan directamente con el giro normal de operaciones de la entidad económica prestación de servicio, producción y comercialización de productos. Para su determinación se debe partir de la utilidad neta. Entre los movimientos de efectivo más importante de esta área están los siguientes:

- ✓ Ventas al contado.
- ✓ Cobros de ventas a créditos efectuadas a clientes.
- ✓ Compras al contado.
- ✓ Pagos a los proveedores por mercadería adquirida.
- ✓ Pagos de sueldos a empleados
- ✓ Pagos de todos los gastos relativos a la operación del negocio.
- ✓ Pago de impuestos.

2. **Flujos de efectivo destinado a o provenientes a actividades de inversión:** en esta sección deben figurar aquellos conceptos relacionados con compra venta de activos de largo plazo que hayan ocasionado una entrada o un desembolso de efectivo. Entre ellos están los siguientes:

- ✓ Compra y venta de inmuebles, maquinaria, equipo y otros activos productivos.
- ✓ Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo.
- ✓ Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanentes.

- ✓ Prestamos otorgados por la empresa a terceras personas.
- ✓ Cualquier otra inversión o desinversión de carácter permanente o de largo plazo.

3. Flujos de efectivo destinado o proveniente de actividades de financiamiento: en esta sección debe figurar todos los conceptos (conceptos distintos de los integrantes del flujo operativo) que produjeron una entrada de efectivo o que generaron una salida de efectivo proveniente de actividades de financiamiento. Por ejemplo.

- ✓ Créditos recibidos a corto y largo plazo diferentes de los relacionados con la operación del negocio.
- ✓ de capital.
- ✓ Dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones.
- ✓ Préstamos recibidos y su liquidación.
- ✓ Pago de intereses.
- ✓ Aportaciones de los accionistas.

• **Pie**

Este contiene el nombre y la firma del contador, propietario y auditor.

Para entender mejor lo anterior se presenta la figura 5.4

Figura 5.4

<p>El encabezado incluye: a) Nombre de la empresa. b) Nombre del estado financiero c) Fecha d) Tipo de moneda</p>	<p style="text-align: center;">AGROFERRETERÍA LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)</p>
	2001
<p>Actividad de operación: Ventas, compras, pagos a proveedores, pago de impuestos, etc.</p>	<p>OPERACIÓN</p> <p>Recursos generados por la operación \$ -</p>
<p>Actividades de Financiamiento: Compra y venta de activos (maquinaria equipo etc.)</p>	<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Total de financiamiento \$ -</p>
<p>Actividades de inversión: Créditos recibidos, dividendos pagados, pago de intereses, etc.</p>	<p>INVERSIÓN</p> <p>Total de Inversión \$ -</p>
	<p>Aumento (disminución) de efectivo y valores realizables</p> <p>Saldo al inicio del año</p> <p>Saldo al final del año \$ -</p>
	<p>_____ AUDITOR</p> <p style="margin-left: 150px;">_____ REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="margin-left: 100px;">_____ CONTADOR</p>

5.5 Terminología básica del estado de cambios en el patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio al igual que los estados presentados anteriormente, es un estado financiero básico, que pretende explicar, a través de una

forma desglosada las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable.

La información de los cambios que presenta el estado de cambios en el patrimonio es necesaria para elaborar estados financieros suficientemente informativos, con el fin de satisfacer las necesidades de los distintos usuarios, lo cual es el propósito básico de la contabilidad.

El estado de cambios en el patrimonio refleja información acerca del aumento o disminución en los activos netos o en la riqueza.

La información mínima en el estado de cambios en el patrimonio incluye:

- Utilidad o pérdida para el período
- Cada renglón del ingreso o gasto reconocido directamente en el patrimonio
- El total de los dos renglones anteriores mostrando separadamente las sumas atribuibles a participaciones minoritarias y a los accionistas de la matriz
- Efectos de cambios en la política contable
- Efectos de corrección de errores.

El estado de variaciones en el capital contable o estado de cambios en el patrimonio se compone de:

- **Encabezado.**

Este debe contener nombre de la empresa o del propietario, indicación de que se trata de estados de cambios en el patrimonio, ejercicio a que corresponde, tipo de moneda que se utilizara.

- **Cuerpo.**

5.6 Terminología básica de notas y políticas a los estados financieros

Las notas y políticas contables incluyen información que debe ser proporcionada de una manera sistemática entre los estados financieros y las notas.

Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros hacen parte integral del proceso de información financiera. Estas proporcionan información muy importante, al igual que otra información proporcionada voluntariamente por la gerencia, estas deben de ser estructuradas de la siguiente manera.

Estructura

En las notas a los estados financieros, la empresa debe:

- (a) Presentar información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos;
- (b) Incluir la información que, siendo exigida por las Normas Internacionales de Contabilidad, no ha sido incluida en los demás componentes de los estados financieros;
- (c) Suministrar información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, pero resulta necesaria para la presentación razonable de la actividad y la situación de la empresa.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de una forma sistemática. Cada partida del balance de situación general, del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo que esté relacionada con una nota debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación.

Las notas a los estados financieros comprenden descripciones narrativas y análisis detallados de las partidas que se encuentran en el cuerpo principal del balance, del estado de resultados, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos. En las notas se incluye información que las Normas Internacionales de Contabilidad exigen o aconsejan presentar a las empresas, así como otro tipo de datos necesarios para conseguir una presentación razonable.

Las notas se pueden presentar en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras empresas:

- (a) Una declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad;
- (b) Una declaración sobre la base o bases de medición usadas en los estados financieros, así como las políticas contables aplicadas;
- (c) Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en que figuran éstos y, dentro de cada uno, las líneas que los componen, y
- (d) Otras informaciones, entre las que se pueden incluir:

- (i) Contingencias, compromisos y otras informaciones de carácter financiero,
- y
- (ii) Revelaciones de carácter no financiero.

En ciertas circunstancias, puede ser necesario o deseable cambiar el orden de las partidas específicas dentro de las notas. Por ejemplo, la información sobre las tasas de interés y los ajustes para obtener el valor razonable, pueden combinarse con informaciones sobre los vencimientos de los instrumentos financieros, aunque los primeros datos se refieran al estado de resultados y los segundos estén relacionados con el balance de situación. No obstante, la estructura sistemática dada para el orden de las notas se debe conservar, en la medida de lo posible.

La información acerca de las bases de medición usadas para la preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas puede ser agrupada y presentadas como un componente separado de los estados financieros.

Información principal en las notas a los estados financieros acerca del balance general:

- Naturaleza y propósito de cada reserva
- Accionistas con dividendos cuyo pago no han sido aprobados formalmente
- Monto de los dividendos preferenciales acumulados no reconocidos

Información que debe aparecer en las notas sobre el estado de resultados:

- Análisis de los gastos con base a la naturaleza o sus funciones
- Si se clasifican por función, debe revelarse lo siguiente:
 - a. Cargos de depreciación para los activos tangibles
 - b. Cargos de amortización para los activos intangibles

- c. Gastos de beneficio de empleados
- d. Dividendos reconocidos y el monto relacionado por acciones.

Información que debe parecer en las notas a los estados financieros con respecto al estado de cambios del patrimonio:

- Tracciones de capital de propietarios y distribuciones a propietarios
- Conciliación bancaria de la utilidad o pérdida acumulada al principio o final del año
- Conciliación del valor del libro en cada clase del capital patrimonial, prima de acciones de cada reserva al principio al final del período.

Otras informaciones a revelar.

La empresa debe informar de lo siguiente, siempre que no se haya cubierto con la información incluida en otro lugar dentro de los estados financieros:

(a) El domicilio y forma legal de la empresa, así como el país en que se constituyó y la gerencia de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si es diferente de la sede social);

(b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la empresa, así como de sus principales actividades;

(c) El nombre de la empresa controladora directa y de la controladora última del grupo al que eventualmente pertenezca y

(d) El número de trabajadores al final del período, o la cifra media habida en el mismo.³⁹

³⁹ NIC 1 Presentación de Estados Financieros P 86

Políticas contables.

Son principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación y presentación de los estados financieros.

La sección relativa a las políticas contables incluida entre las notas a los estados financieros, debe contener las siguientes descripciones:

- (a) La base o bases de medición utilizadas al preparar los estados financieros, y
- (b) Cada una de las políticas contables específicas utilizadas, que resulten necesarias para una comprensión apropiada del contenido de los estados financieros.

Además de las políticas específicas utilizadas al elaborar los estados financieros, es importante para los usuarios tomar conciencia de la base o bases de medición utilizadas (costo histórico, valor realizable, valor razonable o valor presente), puesto que son el fundamento para la preparación de los estados financieros en su conjunto. Cuando se haya usado más de una base de medición al preparar los estados financieros, por ejemplo si se han revaluado ciertos activos no corrientes, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado esta otra base de valoración.

Al decidir si una determinada política contable debe ser revelada en las notas, la gerencia considerará si este dato puede ser de utilidad a los usuarios para comprender la forma en la que las transacciones y otros sucesos se verán reflejados al informar de la rentabilidad y la situación financiera.

Las políticas contables que la empresa puede considerar para informar al respecto incluyen, pero no se restringen a los siguientes:

- (a) Reconocimiento de ingresos;
- (b) Principios de consolidación, tanto para las empresas subsidiarias como para las asociadas;
- (c) Combinaciones de negocios;
- (d) Negocios conjuntos;(e) Reconocimiento, depreciación y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles;
- (f) Capitalización de costos financieros y otros gastos;
- (g) Contratos de construcción;
- (h) Inversiones inmobiliarias;
- (i) Inversiones e instrumentos financieros;
- (j) Arrendamientos financieros;
- (k) Costos de investigación y desarrollo;
- (l) Inventarios;
- (m) Impuestos, incluyendo los diferidos;
- (n) Provisiones;
- (o) Costos por beneficios para empleados;
- (p) Conversión de moneda extranjera y cobertura de las operaciones;
- (q) Definición de segmentos del negocio y segmentos geográficos, así como las bases para el reparto de los costos entre los segmentos;
- (r) Definiciones de efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- (s) Contabilidad en épocas de inflación, y
- (t) Subvenciones del gobierno.⁴⁰

Cada empresa habrá de considerar la naturaleza de sus operaciones, así como los principios y políticas que el usuario desea conocer, a través de la información financiera, sobre tal tipo de empresa. Por ejemplo, de todas las empresas del sector

⁴⁰ NIC 1 Presentación de Estados Financieros P 64

privado se espera que revelen las políticas que siguen respecto al impuesto sobre las ganancias, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos.

Cuando una empresa tiene un número significativo de operaciones o transacciones en moneda extranjera, puede esperarse de ella que informe acerca de las políticas contables seguidas para el reconocimiento de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, así como acerca de la cobertura de las mismas. En los estados financieros consolidados, se habrán de revelar las políticas utilizadas para la determinación de la plusvalía comprada y los intereses minoritarios.

Una determinada política contable puede ser significativa incluso cuando los importes a los que afecta en el período son de cuantía insignificante. También será apropiado informar de las políticas contables que corresponden a cada área sobre la que no existe una Norma Internacional de Contabilidad

5.7. Caso Práctico.

Se constituye el día 01 de Noviembre de 2007, ante los oficios del notario Julio Cesar Martínez, la sociedad anónima Luis y Mariano S.A. de C.V, en la ciudad de Jucuapa departamento de Usulután, asignando como representante legal de la sociedad a José Luis Quinteros Ulloa, dicha sociedad nace con un capital social de \$ 47,500 y el capital minino por esta misma cantidad. El cual esta constituido por 475 acciones de valor nominal a \$ 100.00 siendo suscrito y exhibido así:

Socio A, José Luis Quinteros Ulloa suscribió 150 acciones, exhibiendo mercadería por valor de \$5,714.28 mas la factura que ampara le propiedad de la mercadería, el resto en efectivo.

Socio B, René Mariano Murillo Coreas suscribió 250 acciones, exhibiendo un vehículo nuevo por un valor de \$ 9,472.00, según factura N° 13823 y un equipo de oficina a \$ 2285.71, según factura N° 255483 entregándola como un documento de soporte a la empresa, el resto fue exhibido en efectivo.

Socio C, Juan de Dios Amado suscribió 75 acciones, exhibiendo mercadería por valor de \$ 4,285.50 mas la factura que ampara la mercadería y el resto fue exhibido en efectivo.

Esta sociedad nace como persona jurídica el 01 de diciembre fecha en la cual fue inscrita la escritura constitutiva en el registro de comercio. Para los efectos fiscales correspondientes se solicito el Número de Identificación Tributaria (N.I.T) 1205-011107-101-0 y el Número de Registro de Contribuyente (N.R.C) 880-0, esta es catalogada por el Ministerio de Hacienda como gran contribuyente, a la vez que se efectuaron todos los tramites correspondientes para que la sociedad pueda operar sin ningún problema legal.

El vehículo se le asigna el 25% de depreciación anual y al equipo de oficina el 50% de depreciación anual, según lo establece la legislación tributaria en el país (Ley de Impuesto Sobre la Renta), para efectos fiscales la Agroferreteria Luis y Mariano, S.A. DE C.V.

El aporte en efectivo fue depositado en el Banco Agrícola el 2 de diciembre.

Durante el mes de diciembre se realizan las siguientes operaciones:

2 de diciembre: se pagó \$ 500.00 con cheque N° 0000001 a cargo del Banco Agrícola Comercial por organización contable a Hernández Osorio y Asociados, catalogados como mediano contribuyente, según comprobante de crédito fiscal N° 0000000001.

3 de diciembre: se compraron 5 tanques ROTOPLAS de 2,500 litros cada uno pagando al contado a ROTOPLAS de El Salvador, S.A. DE C.V. quien es catalogado como gran contribuyente según comprobante de crédito fiscal N° 10395503, por valor de \$ 300.00 cada tanque, el pago se realizó en efectivo.

3 de Diciembre: se venden 2 bombas PROTECNO para regar veneno al Sr. Luis Tobar Prieto, emitiéndole factura de consumidor final N° 0000000001, por valor de \$ 75.00 c/u pagándonos con tarjeta de crédito.

4 de diciembre: Se cancela alquiler del local al Sr. Patricio Villanueva por un valor de \$150.00 según comprobante de crédito fiscal N° 6583, correspondiente al mes de noviembre, quien es catalogado como gran contribuyente.

4 de diciembre: se vende 100 bolsas de cemento CESSA \$ 7.34 cada una y 5 quintales de hierro de 3/8 a un valor de \$70.00 el quintal según comprobante de crédito fiscal N° 0000000002 a Agroferretería La Central quien es pequeño contribuyente, la venta fue al crédito.

6 de diciembre: se compra papelería y útiles para la oficina por un valor de \$385.32 a la Librería Modelo, quien es pequeño contribuyente según comprobante de crédito fiscal N° 259783 el cual se paga con cheque N° 354534320 del Banco Agrícola Comercial.

7 de diciembre: Se cancelan honorarios por prestación de servicios de instalación de energía eléctrica en la oficina administrativa al Sr. Nelson Alvarenga cancelándole la cantidad de \$85.00 según factura N° 56978.

7 de Diciembre: La Agroferretería La Central nos devuelve 25 bolsas del cemento que se adquirió el 04 de diciembre por encontrarse dañadas, por lo que le entregamos nota de crédito N° 1.

10 de diciembre: se compra 25 galones de pintura acrílica a \$ 9.00 cada una, 10 cubetas de pintura de agua a \$40.00 cada una, 25 unidades de pintura de aceite de ¼ a \$ 2.25 cada una, 30 galones de pintura anticorrosivo a \$ 9.50 c/u, la compra se realizó al crédito a Pinturas PROTECTO S.A. de C.V. según comprobante de crédito fiscal N° 7723 por valor de \$ 966.25, bajo condiciones de pago 5/30, n/90 considerándose a este como gran contribuyente.

12 de diciembre: se realiza compra al contado de 10 qq de concentrado para vaca lechera a \$ 22.30 a ALIANSA S.A. de C.V. quien es gran contribuyente, según comprobante de crédito fiscal N° 552843 por valor de \$223.00

13 de diciembre se realizó un préstamo al banco CITI por valor de \$ 15,000.00 a 3 años plazo con una tasa del 6% anual, pagaderos trimestralmente, capital e interés, el banco cobro una comisión en concepto de honorarios por valor de \$ 500.00 según comprobantes de crédito fiscal N° 2589524 a nombre de la sociedad, el préstamo será utilizado para la compra de mercadería.

13 de diciembre: le devolvemos mercadería a Pinturas PROTECTO S.A. de C.V 35 galones de c/u de la pintura la cual fue adquirida el día 10 de diciembre.

15 de diciembre: se adquirieron 15 certificados de inversión de José N Batarse S. A de C.V con valor nominal de \$1,000.00 negociado en mercado primario pagando a una casa corredora de bolsa el 0.5% de comisión sobre el precio de compra, pagándose con cheque del Banco Agrícola, los títulos valores generan una tasa de interés del 7% anual con una vigencia de 3 años.

16 de diciembre: se realiza una compra al contado de una computadora por valor de \$ 1,000.00 y una maquina registradora por un valor de \$700.00 a PRADO S.A. de C.V considerado como gran contribuyente según comprobante de crédito fiscal # 67867 pagándose con cheque N° 67867.

17 de diciembre: Se compra al contado dos escritorios a un valor de \$200.00 c/u a RONALD S.A. de C.V. considerándose como pequeño contribuyente, según comprobante de crédito fiscal # 03216, pagándose con cheque # 67921 del Banco Agrícola Comercial.

18 de diciembre: se vende 30 pliegos de duralita a \$23.40 c/u, al contado por \$102.00, al Sr. José Rovira, quien es mediano contribuyente según comprobante de crédito fiscal N° 25982.

22 de diciembre: se realiza arqueo de caja chica encontrándose un faltante de \$50.00 los cuales fueron tomados por el encargado del manejo de fondos, quien se comprometió a pagarlo el 30 de diciembre.

24 de diciembre: se cancela la mercadería que se adquirió al crédito el día 10 de diciembre aprovechando el descuento.

26 de diciembre: se compro a PROBLOK S.A. de C.V. catalogado como gran contribuyente, 100 metros de cerámica a \$ 4.00 c/u 1000 bloques a \$ 1.00c/u, 100 piezas para cielo falso a \$3.00 c/u por un valor de \$2,000.00 al crédito, bajo las condiciones de pago 6/10, n/30.

26 de diciembre: se vende 1,382 pliegos de duralita por valor de \$23.40 a Agroferreteria La Central, quien es pequeño contribuyente según comprobante de crédito fiscal N° 0000000003 cancelando el 75% en efectivo el resto quedo pendiente de cobro.

30 de diciembre: Se cancelan 28 galones de gasolina regular a \$4.23 galón a Texaco Jucuapa, quien es gran contribuyente, según comprobante de crédito fiscal N° 2574 con cheque N° 0000004.

30 de diciembre: se recibieron los documentos que amparan los siguientes servicios:

Teléfono \$ 200.00 según comprobante de crédito fiscal N° 75600

Energía Eléctrica \$ 175.00 según comprobante de crédito fiscal N° 8536691

Agua \$ 10.00 según factura N° 55973146

Los cuales se pagaran el siguiente mes, 75% que corresponden al departamento de ventas y el resto al departamento de administración.

30 de Diciembre: se cancela la siguiente planilla:

Gerente General: José Luis Quintero Ulloa. \$800.00

Contador General: Rosa María Peña. \$800.00

Secretaria: Valentina García \$300.00

Cajero: Emilio José Santamaría. \$250.00

Vendedor: Cristian Antonio Parada Romero. \$200.00

Vendedor: Juan Antonio Álvarez Rodríguez \$200.00

Motorista: Ernesto Josue Campos Batres. \$200.00

Las cotizaciones las realizan a la AFP CRECER y al ISSS.

31 de diciembre: el encargado de caja chica pago el \$ 50.00 del faltante que encontró al realizar arqueo de caja chica.

31 de Diciembre: se deprecia maquinaria según lo que establece la ley.

31 de diciembre: Se provisionan los intereses devengados por los certificados de inversión a cargo de José N Batarse S. A de C.V.

31 de diciembre: se aprovisionaron los intereses del préstamo realizado el 13 de diciembre a banco CITI.

31 de diciembre: se determinó un inventario final de \$ 8000.00.

NOTA: De acuerdo a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros se debe realizar un juego completo de estados financieros comparativos con el año inmediato anterior, cabe recalcar que para efectos del desarrollo de este caso solo se hará comparativo el balance general ya que la Agroferretería Luis y Mariano se encuentra iniciando operaciones.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
01/12/2007	<p style="text-align: center;">PARTIDA Nº 1</p> <u>Efectivo y Equivalentes</u> Caja \$ 25,742.51 <u>Inventarios</u> \$ 9,999.78 <u>Propiedad Planta y Equipo</u> \$ 11,757.71 Mobiliario y Equipo de Oficina \$ 2,285.71 Equipo de Transporte \$ 9,472.00 <u>Capital Social</u> José Luis Quinteros Ulloa \$ 1,500.00 Juan de Dios Amado \$ 25,000.00 René Mariano Murillo Coreas \$ 7,500.00 Por constitución de la sociedad Luis y Mariano, S.A. de C.V. según escritura pública Nº 0035224830 con un capital social suscrito y pagado por \$ 47,500.00 el cual fue aportado por los socios José Luis Quinteros, Juan de Dios Amado y René Mariano Murillo Coreas.			\$ 47,500.00
02/12/2007	<p style="text-align: center;">PARTIDA Nº 2</p> <u>Efectivo y Equivalentes</u> Bancos \$ 25,742.51 Banco Agrícola <u>Efectivo y Equivalentes</u> \$ 25,742.51 Caja Por deposito efectuado en el Banco Agrícola Comercial correspondiente al efectivo suscrito de los socios		\$ 25,742.51	\$ 25,742.51
02/12/2007	<p style="text-align: center;">PARTIDA Nº 3</p> <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Gastos de Administración</u> Honorarios Profesionales <u>Retenciones por Pagar</u> Retención IVA \$ 5.00 <u>Efectivo y Equivalentes</u> Banco \$ 560.00 Banco Agrícola Por pago de honorarios a Hernández Osorio y Asociados, legalización de libros contables y registros en los mismos.		\$ 65.00 \$ 500.00	\$ 5.00 \$ 560.00
03/12/2007	<p style="text-align: center;">PARTIDA Nº 4</p> <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Compras</u> ROTOPLAS \$ 1,500.00 <u>Efectivo y Equivalentes</u> Caja \$ 1,695.00 Por compra de 5 tanques a ROTOPLAS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. quien es catalogado como gran contribuyente.		\$ 195.00 \$ 1,500.00	\$ 1,695.00
	Pasan...		\$ 75,502.51	\$ 75,502.51

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	Vienen...		\$75,502.51	\$75,502.51
03/12/2007	Partida Nº 5			
	<u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u>		\$ 150.00	
	Cuentas por Cobrar a Clientes	\$ 150.00		
	<u>Débito Fiscal IVA</u>			\$17.26
	<u>Ventas</u>			\$ 132.74
	Crédito	\$ 132.34		
	Bomba PROTECNO			
	Por venta de dos bombas PROTECNO al Sr. Luis Tobar Prieto, según factura Nº 0000000001 la venta se realizó al crédito.			
04/12/2007	Partida Nº 6			
	<u>Crédito Fiscal IVA</u>		\$ 19.50	
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 150.00	
	Alquileres	\$ 150.00		
	<u>Efectivo y Equivalentes</u>			\$ 169.50
	Caja	\$ 169.50		
	Por pago de alquiler del local para sala de ventas al Sr. Patricio Villanueva, correspondiente al mes de noviembre, es gran contribuyente			
04/12/2007	Partida Nº 7			
	<u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u>		\$ 1,235.76	
	Cuentas por Cobrar a Clientes	\$1,235.76		
	Mercadería			
	<u>Débito Fiscal IVA</u>			\$ 140.92
	<u>Retenciones por Pagar</u>			\$ 10.84
	Percepción IVA			
	<u>Ventas</u>			\$ 1,084.00
	Crédito			
	Cemento	\$ 734.00		
	Hierro	\$ 350.00		
	Por venta de mercadería al crédito a la Agroferreteria La Central, quien es pequeño contribuyente.			
06/12/2007	Partida Nº8			
	<u>Crédito Fiscal IVA</u>		\$ 50.09	
	<u>Papelería y Útiles</u>		\$ 385.32	
	<u>Retenciones por Pagar</u>			\$ 3.85
	Retención IVA	\$ 3.85		
	<u>Efectivo y Equivalentes</u>			\$ 431.56
	Banco	\$ 431.56		
	Banco Agrícola			
	Por compra de papelería a la Librería Modelo considerada como pequeño contribuyente pagándose con cheque Nº 35453201			
07/12/2007	Parida Nº 9			
	<u>Gasto de Administración</u>		\$ 75.22	
	Otros	\$ 75.22		
	<u>Crédito Fiscal IVA</u>		\$ 9.78	
	<u>Retenciones por Pagar</u>			\$ 7.52
	Retención IVA	\$ 7.52		
	<u>Efectivo y Equivalentes</u>			\$ 77.48
	Caja	\$ 77.48		
	Por honorarios pagados a Sr. Nelson Alvarenga, por instalación eléctrica.			
	Pasan...		\$ 77,578.18	\$ 77,578.18

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
07/12/2007	Vienen.... Partida Nº 10 <u>Débito Fiscal IVA</u> <u>Retenciones por Pagar</u> Retención IVA <u>Rebajas y Devoluciones Sobre Ventas</u> Cemento <u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u> Por devolución de 25 bolsas de cemento de la compra realizada el 4 de diciembre.		\$ 77,578.18 \$ 23.86 \$ 1.84 \$ 183.50	\$ 77,578.18 \$ 209.20
10/12/2007	Partida Nº 11 <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Compras</u> 25 galones, pintura acrílica 10 cubetas, pintura de agua 25 unidades, pintura de aceite 30 galones, pintura anticorrosivas <u>Proveedores y Cuentas por Pagar</u> Por compra al crédito de pintura a PROTECTO, S.A. de C.V. bajo condiciones 15/30, n/90.	\$ 225.00 \$ 400.00 \$ 56.25 \$ 285.00	\$ 125.61 \$ 966.25	\$ 1,091.86
12/12/2007	Partida Nº 12 <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Compras</u> Concentrado <u>Efectivo y Equivalentes</u> Caja Por compra al contado de 10 qq de concentrado para vaca lechera a ALIANSA S.A. de C.V.		\$ 28.99 \$ 223.00	\$ 251.99
13/12/2007	Partida Nº 13 <u>Efectivo y Equivalente</u> Banco <u>Gastos Financieros</u> <u>Préstamos Bancarios</u> Por préstamos realizado al banco CITI a 3 años plazo con una tasa del 6% anual.		\$ 14,435.00 \$ 565.00	\$ 15,000.00
13/12/2007	Partida Nº 14 <u>Proveedores y Cuentas por Pagar</u> <u>Rebajas y Devoluciones Sobre Compras</u> 9 galones, pintura acrílica 4 cubetas, pintura de agua 9 unidades, pintura de aceite 11 galones, pintura anticorrosivas <u>Crédito Fiscal IVA</u> Por devolución de mercadería de la compra realizada a PROTECTO, S.A. de C.V. el día 10 de diciembre.	\$ 81.00 \$ 160.00 \$ 2,025.00 \$ 104.50	\$ 413.30	\$ 365.75 \$ 47.55
15/12/2007	Partida Nº 15 <u>Inversiones Temporales</u> Certificados de Inversión <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Efectivo y Equivalentes</u> Banco Por la adquisición de 15 certificados de inversión a José N. Batarse con valor nominal de \$1,000.00		\$ 15,075.00 \$ 9.75	\$ 15,084.75
	Pasan...		\$ 109,629.28	\$ 109,629.28

LUIS Y MARIANO S.A. C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
26/12/2007	Vienen... Partida N°21 <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Compras</u> Cerámica Bloques Cielo falso <u>Proveedores y Cuentas por Pagar</u> Por compra realizada a PROBLOK S.A. de C.V. bajo las condiciones 6/10, n/30.		\$ 113,531.12 \$ 221.00 \$ 1,700.00	\$ 113,531.12
26/12/2007	Partida N° 22 <u>Efectivo y Equivalentes</u> Caja <u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u> <u>Ventas</u> Duralita <u>Retenciones por Pagar</u> Percepción <u>Débito Fiscal</u> Por venta de 1,382 pliegos de duralita a Agroferreteria La Central según CCF N° 0000000003		\$ 27,649.67 \$ 9,216.56	\$ 1,921.00 \$ 32,338.80 \$ 323.39 \$ 4,204.04
30/12/2007	Partida N° 23 <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Gasto de Venta</u> Combustible Fovial COTRAN <u>Efectivo y Equivalentes</u> Caja Se cancela 28 galones de gasolina regular a TEXACO Jucuapa, según CCF N° 2574		\$ 15.40 \$ 126.84 \$ 118.44 \$ 5.60 \$ 2.80	\$ 142.24
30/12/2007	Partida N° 24 <u>Crédito Fiscal IVA</u> <u>Gasto de Venta</u> Teléfono Energía Agua <u>Gasto de Administración</u> Teléfono Energía Agua <u>Proveedores y Cuentas por Pagar</u> Por provisión de pago de teléfono, energía eléctrica y agua.		\$ 48.75 \$ 288.75 \$ 150.00 \$ 131.25 \$ 7.50 \$ 96.25 \$ 50.00 \$ 43.75 \$ 2.50	\$ 433.75
	Pasan...		\$ 152,894.34	\$ 152,894.34

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2007	Vienen... Partida N° 25		\$ 152,894.34	\$ 152,894.34
	<u>Gasto de Venta</u>		\$ 850.00	
	Cajero	\$ 250.00		
	Vendedor	\$ 200.00		
	Vendedor	\$ 200.00		
	Motorista	\$ 200.00		
	<u>Gasto de Administración</u>		\$ 1,900.00	
	Gerente	\$ 800.00		
	Contador	\$ 800.00		
	Secretaría	\$ 300.00		
	<u>Efectivo y Equivalentes</u>			\$ 2,388.66
	Banco			
	Banco Agrícola			
	<u>Beneficios a Empleados</u>			\$ 361.34
	ISSS			
	AFP			
	Renta			
	Por pago de planilla del correspondiente al mes.			
31/12/2007	Partida N° 26			
	<u>Gasto de Venta</u>		\$ 253.61	
	ISSS			
	AFP			
	<u>Gasto de Administración</u>		\$ 121.13	
	ISSS			
	AFP			
	<u>Beneficios a empleados</u>			\$ 374.74
	ISSS	\$ 189.11		
	AFP	\$ 185.63		
	Por provisión de cuota patronal del mes.			
31/12/2007	Partida N° 27			
	<u>Efectivo y Equivalentes</u>		\$ 50.00	
	Caja Chica			
	<u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u>			\$ 50.00
	El cajero reembolsa el faltante que se encontró en caja chica el día 22 de diciembre.			
31/12/2007	Partida N° 28			
	<u>Gasto de Venta</u>		\$ 108.31	
	Depreciación			
	Equipo de Transporte	\$ 93.93		
	Maquina Registradora	\$ 14.38		
	<u>Gasto de Administración</u>		\$ 222.85	
	Depreciación			
	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 194.63		
	Computadora	\$ 20.55		
	2 Escritorios	\$ 7.67		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 331.16
	Por depreciación de los bienes de la empresa.			
31/12/2007	Partida N°29			
	<u>Gastos Financieros</u>		\$ 44.38	
	<u>Intereses por pagar</u>			\$ 44.38
	Por provisión de intereses al 31 de diciembre del préstamo adquirido.			
	Pasan...		\$ 156,444.62	\$ 156,444.62

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	Vienen...		\$ 156,444.62	\$ 156,444.62
31/12/2007	Partida Nº30 <u>Cientes y Otras Cuentas por Cobrar</u> Intereses por Cobrar.		\$ 46.03	
	<u>Productos Financieros</u> Ingresos por Intereses			\$ 46.03
	Por provisión de intereses de los Certificados de Inversión a favor de José N. Batarse S.A. de C.V.			
31/12/2007	Partida Nº31 <u>Débito Fiscal IVA</u>	\$ 4,429.62		
	<u>Crédito Fiscal IVA</u>			\$ 1,009.91
	<u>Proveedores y Cuentas por pagar</u>			\$ 3,419.71
	Por provisión de IVA del mes de diciembre..			
31/12/2007	Partida Nº 32 <u>Anticipo a Cuenta</u>	\$ 513.86		
	<u>Proveedores y Cuentas por Pagar</u>			\$ 513.86
	Por el impuesto del 1.5% aplicado sobre las ventas del mes			
31/12/2007	Partida Nº33 <u>Rebajas y Devoluciones Sobre Compras</u>	\$ 365.75		
	<u>Descuentos sobre Compras</u>	\$ 33.93		
	<u>Compras</u>			\$ 399.68
	Para determinar las compras netas			
31/12/2007	Partida Nº 34 <u>Compras</u>	\$ 9,999.78		
	<u>Inventarios</u>			\$ 9,999.78
	Para determinar la mercadería disponible			
31/12/2007	Partida Nº35 <u>Inventario</u>	\$ 8,000.00		
	<u>Compras</u>			\$ 8,000.00
	Para determinar el costo de ventas			
31/12/2007	Partida Nº 36 <u>Ventas</u>	\$ 183.50		
	<u>Rebajas y Devoluciones Sobre Ventas</u>			\$ 183.50
	Para determinar las ventas netas			
31/12/2007	Partida Nº 37 <u>Ventas</u>	\$ 5,989.35		
	<u>Compras</u>			\$ 5,989.35
	Para determinar la utilidad bruta			
31/12/2007	Partida Nº 38 <u>Ventas</u>	\$ 28,084.69		
	<u>Productos Financieros</u>	\$ 46.03		
	<u>Pérdidas o Ganancias</u>			\$ 28,130.72
	Para eliminar los saldos de las cuentas de resultado acreedoras.			
31/12/2007	Partida Nº 39 <u>Pérdidas o Ganancias</u>	\$ 5,302.34		
	<u>Gastos de Administración</u>			\$ 2,915.45
	<u>Gastos de Venta</u>			\$ 1,777.51
	<u>Gastos Financieros</u>			\$ 609.38
	Para eliminar los saldos de las cuentas de resultado deudoras.			
	Pasan...		\$ 219,439.50	\$ 219,439.50

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V
LIBRO DIARIO

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2007	Vienen...		\$ 219,439.50	\$ 219,439.50
	Partida N° 40			
	<u>Pérdidas o Ganancias</u>		\$ 22,828.38	
	<u>Reserva Legal</u>			\$ 1,597.99
	<u>Impuesto Sobre la Renta por Pagar</u>			\$ 5,307.60
	<u>Utilidad del Ejercicio</u>			\$ 15,922.79
	Por cierre del ejercicio contable			
	Total		\$ 242,267.88	\$ 242,267.88

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
LIBRO MAYOR

Efectivo y Equivalentes Caja

1) \$25,742.51	\$25,742.51	(2)
18) \$800.28	\$1,695.00	(4)
22) \$27,649.67	\$169.50	(6)
	\$77.48	(9)
	\$251.99	(12)
	\$640.22	(20)
	\$142.24	(23)
\$54,192.46	\$28,718.94	
\$25,473.52		

Efectivo y Equivalentes Bancos

2) \$25,742.51	\$560.00	(3)
13) \$14,435.00	\$431.56	(8)
	\$15,084.75	(15)
	\$1,921.00	(16)
	\$448.00	(17)
	\$2,388.66	(25)
\$40,177.51	\$20,833.97	
\$19,343.54		

Compras

4) \$1,500.00		
11) \$966.25		
12) \$223.00		
21) \$1,700.00		
\$4,389.25	\$399.68	(32)
34) \$9,999.78	\$8,000.00	(35)
\$14,389.03	\$8,399.68	
\$5,989.35	\$5,989.35	(37)

Débito Fiscal IVA

10) \$23.86	\$17.26	(5)
	\$140.92	(7)
	\$91.26	(18)
	\$4,204.04	(22)
\$23.86	\$4,453.48	
31) \$4,429.62	\$4,429.62	

Ventas

	\$132.74	(5)
	\$1,084.00	(7)
	\$702.00	(18)
	\$32,338.80	(22)
36) \$183.50	\$34,257.54	
37) \$5,989.35	\$34,074.04	
38) \$28,084.69	\$28,084.69	

Depreciación Acumulada

	\$331.16	(28)
	\$331.16	

Inversiones Temporales

15) \$15,075.00		
\$15,075.00		

Anticipo a Cuenta

32) \$513.86		
\$513.86		

Papelería y Útiles

8) \$385.32		
\$385.32		

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
LIBRO MAYOR

Capital Social	
	\$47,500.00 (1)
	\$47,500.00

Intereses por Pagar	
	\$44.38 (29)
	\$44.38

Rebajas y Devoluciones sobre venta	
10)	\$183.50
	\$183.50 \$183.50 (36)

Retenciones por Pagar	
10)	\$1.84
	\$5.00 (3)
	\$10.84 (7)
	\$3.85 (8)
	\$7.52 (9)
	\$4.00 (17)
	\$7.02 (18)
	\$323.39 (22)
	\$1.84 \$361.62
	\$359.78

Gastos de Venta	
6)	\$150.00
23)	\$126.84
24)	\$288.75
25)	\$850.00
26)	\$253.61
28)	\$108.31
	\$1,777.51 \$1,777.51

Cientes y Otras Cuentas por Cobrar	
5)	\$150.00 \$209.20 (10)
7)	\$1,235.76 \$50.00 (27)
19)	\$50.00
22)	\$9,216.56
30)	\$ 46.03
	\$10,698.35 \$ 259.20
	\$10,439.15

Gastos Financieros	
13)	\$565.00
29)	\$44.38
	\$609.38 \$609.38

Prestamos Bancarios	
	\$15,000.00 (13)
	\$15,000.00

Caja Chica	
27)	\$50.00 \$50.00 (36)

Descuentos sobre Compras	
33)	\$33.93 \$33.93 (20)

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
LIBRO MAYOR

Gastos de Administración

3)	\$500.00		
9)	\$75.22		
24)	\$96.25		
25)	\$1,900.00		
26)	\$121.13		
28)	\$222.85		
	\$2,915.45	\$2,915.45	(39)

Crédito Fiscal IVA

3)	\$65.00	\$47.55	(14)
4)	\$195.00	\$4.41	(20)
6)	\$19.50		
8)	\$50.09		
9)	\$9.78		
11)	\$125.61		
12)	\$28.99		
15)	\$9.75		
16)	\$221.00		
17)	\$52.00		
21)	\$221.00		
23)	\$15.40		
24)	\$48.75		
	\$1,061.87	\$51.96	
	\$1,009.91	\$1,009.91	(31)

Beneficio a Empleados

	\$361.34		(25)
	\$374.74		(26)
	\$736.08		

Perdidas o Ganancias

39)	\$5,302.34	\$28,130.72	(38)
40)	\$22,828.38	\$22,828.38	

Productos Financieros

38)	\$ 46.03	\$ 46.03	(30)
-----	----------	----------	------

Inventarios

1)	\$9,999.78		
	\$9,999.78	\$9,999.78	(34)
35)	\$8,000.00		

Utilidad del Ejercicio

	\$15,922.79		(40)
	\$15,922.79		

Reserva Legal

	\$1,597.99		(40)
	\$1,597.99		

Propiedad Planta y Equipo

1)	\$11,757.71		
16)	\$1,700.00		
17)	\$400.00		
	\$13,857.71		

Rebajas y Devoluciones sobre compras

	\$365.75		(14)
33)	\$365.75	\$365.75	

Impuesto sobre la Renta por Pagar

	\$ 5,307.60		(40)
	\$5,307.60		

Proveedores y Cuentas por Pagar

14)	\$413.30	\$1,091.86	(11)
20)	\$678.56	\$1,921.00	(21)
		\$433.75	(24)
	\$1,091.86	\$3,446.61	
		\$2,354.75	
		\$3,419.71	(31)
		\$513.86	(32)
		\$6,288.32	

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
BALANCE INICIAL
AL 01 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	NOTAS	
ACTIVO		
<u>Activo Corriente</u>		
Efectivo y Equivalentes	3	25,742.51
Caja		25,742.51
Inventarios	7	9,999.78
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		35,742.29
<u>Activo no Corriente</u>		
Propiedad Planta y Equipo	9	11,757.71
Mobiliario y Equipo de Oficina		2,285.71
Mobiliario de Transporte		9,472.00
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		11,757.71
TOTAL DE ACTIVO		47,500.00
PATRIMONIO		
Capital Social	17	47,500.00
José Luis Quinteros Ulloa		15,000.00
René Mariano Murillo Coreas		25,000.00
Juan de Dios Amado		7,500.00
TOTAL DE PATRIMONIO		47,500.00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		47,500.00

AUDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	NOTAS	31/12/2007	01/12/2007
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y Equivalentes	3	44,817.06	25,742.51
Inversiones Temporales	4	15,075.00	
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	5	10,439.15	
Anticipos a Cuenta	6	513.86	
Inventarios	7	8,000.00	9,999.78
Papelaría y Útiles	8	385.32	
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		79,230.39	35,742.29
<u>Activo no Corriente</u>			
Propiedad Planta y Equipo	9	13,857.71	11,757.71
Mobiliario y Equipo de Oficina			
Computadoras			
Maquina Registradora			
Mobiliario de Transporte			
Escritorios			
Depreciación Acumulada	10	(331.16)	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		13,526.55	11,757.71
TOTAL DE ACTIVO		92,756.94	
PASIVO Y PATRIMONIO			
Proveedores y Cuentas por Pagar	11	6,288.32	
Retenciones por Pagar	12	359.78	
Beneficio a Empleados por Pagar	13	736.08	
Intereses por Pagar	14	44.38	
Impuesto sobre la Renta por Pagar	15	5307.6	
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE		12,736.16	
<u>Pasivo no Corriente</u>			
Prestamos Bancarios	16	15,000.00	
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		15,000.00	
TOTAL DE PASIVO		27,736.16	
PATRIMONIO			
Capital Social	17	47,500.00	47,500.00
José Luis Quinteros Ulloa			
René Mariano Murillo Coreas			
Juan de Dios Amado			
Reserva Legal	18	1,597.99	
Utilidad del Ejercicio	19	15,922.79	
TOTAL DE PATRIMONIO		65,020.78	47,500.00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		92,756.94	47,500.00

AUDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
BALANCE GENERAL
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	NOTAS		
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y Equivalentes	3	44,817.06	
Inversiones Temporales	4	15,075.00	
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	5	10,439.15	
Anticipo a Cuenta	6	513.86	
Inventarios	7	8,000.00	
Papelería y Útiles	8	<u>385.32</u>	
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE			79,230.39
<u>Activo no Corriente</u>			
Propiedad Planta y Equipo	9	13,857.71	
Depreciación Acumulada	10	<u>(331.16)</u>	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE			<u>13,526.55</u>
TOTAL DE ACTIVO			<u><u>92,756.94</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Proveedores y Cuentas por Pagar	11	6,288.32	
Retenciones por Pagar	12	359.78	
Beneficio a Empleados por Pagar	13	736.08	
Intereses por Pagar	14	44.38	
Impuesto sobre la Renta por Pagar	15	<u>5307.6</u>	
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE			12,736.16
<u>Pasivo no Corriente</u>			
Prestamos Bancarios	16	<u>15,000.00</u>	
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE			<u>15,000.00</u>
TOTAL DE PASIVO			27,736.16
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	17	47,500.00	
José Luis Quinteros Ulloa		15,000.00	
René Mariano Murillo Coreas		25,000.00	
Juan de Dios Amado		7,500.00	
Reserva Legal	18	1,597.99	
Utilidad del Ejercicio	19	<u>15,922.79</u>	
TOTAL DE PATRIMONIO			<u>65,020.78</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>92,756.94</u></u>

AUDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	NOTAS		
Venta	20		34,257.54
Rebajas y Devoluciones sobre ventas	21		183.5
Ventas Netas			34,074.04
Costo de Venta			
Inventario Inicial		9,999.78	
Compras	22	4,389.25	
Rebajas y Devoluciones sobre Compras	23	(365.75)	
Descuentos sobre Compras	24	(33.93)	
Compras Netas		3,989.57	
Mercadería Disponible		13,989.35	
Inventario Final		8,000.00	5,989.35
UTILIDAD BRUTA			28,084.69
Gastos de Operación			
Gastos de Administración	25	2,915.45	
Gastos de Ventas	26	1,777.51	(4,692.96)
UTILIDAD DE OPERACIÓN			23,391.73
Otros Gastos e Ingresos			(563.35)
Gastos Financieros	27	609.38	
Productos Financieros	30	(46.03)	
UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTO			22,828.38
Reserva Legal	18		(1,597.99)
Utilidad antes de impuesto			21,230.39
Impuesto sobre la Renta	15		(5,307.60)
Utilidad del Ejercicio	19		15,922.79

AUDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.	
Utilidad de Operación	23,391.73
Ajustes por:	
Gastos Financieros	(\$609.38)
Productos Financieros	46.03
Depreciación Acumulada	<u>331.16</u>
Efectivo de Operaciones antes de los Cambios en el Capital de Trabajo	23,159.54
Inventarios	1,999.78
Papelería y Útiles	(385.32)
Beneficio a Empleados	736.08
Clientes y otras Cuentas por Cobrar	(10,439.15)
Proveedores y Cuentas por Pagar	6,288.32
Retenciones por Pagar	<u>359.78</u>
Ingresos Generados por las Operaciones	(1,440.51)
Anticipo a Cuenta	<u>(513.86)</u>
Efectivo Neto usados por las Actividades de Operación	<u>21,205.17</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Intereses por Pagar	44.38
Inversiones Temporales	(15,075.00)
Propiedad Planta y Equipo	<u>(2,100.00)</u>
Efectivo Neto usado por las Actividades de Inversión	<u>(17,130.62)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Prestamos Bancarios	<u>15,000.00</u>
Efectivo Neto usado por las Actividades de Financiamiento	<u>15,000.00</u>
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalente	19,074.55
Efectivo y Equivalente Inicial	25,742.51
Efectivo y Equivalente al final	<u><u>44,817.06</u></u>
<hr/> Auditor	<hr/> Representante Legal
<hr/> Contador General	

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT DE REVALUACION	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01 de Diciembre de 2007	47,500.00				47,500.00
Aumento en Reserva Legal		1,597.99			1,597.99
Aumento en Utilidad del Ejercicio				15,922.79	15,922.79
Saldo al 31 de Diciembre de 2007	47,500.00	1,597.99		15,922.79	65,020.78

AUDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

A continuación se muestran los pasos para la elaboración de la hoja de trabajo del estado flujos de efectivo.

Paso 1: Determinar el incremento o decremento de efectivo el cual consiste en cuantificar el cambio que muestra el saldo de la cuenta de efectivo del 31 de diciembre con respecto al 1 de noviembre, lo cual puede hacerse simplemente mediante una sustracción de dichos saldos, indicando si fue incremento o decremento. Este dato sirve para comprobar si el resultado de la elaboración de los flujos de efectivo es correcto.

Paso 2: Determinar el incremento o decremento de cada una de las cuentas del estado de situación financiera, este paso es similar al anterior, pero se aplica a todas las cuentas del balance general.

Paso 3: Analizar cada uno de los incrementos o decremento de las partidas del Balance General, el cual consiste en identificar el efecto en el flujo de efectivo de cada uno de los incrementos o decrementos de las diferentes partidas del balance general, obtenidos en el paso 2. Por ejemplo, en la hoja de trabajo mostrada en los anexos se observa que la cuenta de inventario disminuyo en \$1,999.78 esta variación se sumaran en el flujos de efectivo y así sucesivamente con las otras cuentas.

Paso 4: Clasificar los incrementos y disminuciones del flujos de efectivo. Las diferentes entradas y salida de efectivo que se cuantificaron el punto anterior se deben agrupar en tres categorías las cuales son:

- Actividad de Operación
- Actividad de Inversión
- Actividad de Financiamiento

Paso 5: Integrar con dicha información el estado de flujos de efectivo, este paso consiste en elaborar el estado de flujos de efectivo con el formato y el contenido definido previamente.

En el estado de cambios en el patrimonio se explica detalladamente las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable en este caso solo hubieron aumentos en la reserva y la utilidad del ejercicio.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1. ENTIDAD QUE REPORTA.

La Sociedad LUIS Y MARIANO S.A DE C.V. es una sociedad anónima constituida el 1 de noviembre de 2007 pero está nace como persona Jurídica el 1 de Diciembre, fecha en la cual fue inscrita la escritura de conformidad con las leyes de la República de El Salvador; bajo el régimen de capital variable de \$47,500.00 la cual está dividida en tres socios que son; José Luis Quinteros Ulloa, René Mariano Murillo Coreas, Juan de Dios Amado. Para los propósitos de la administración, la compañía está actualmente organizada en dos divisiones operativas: a) Productos Ferreteros, y b) Productos de Agroservicios.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en la República de El Salvador, cabe mencionar que según las Normas Internacionales de Información Financieras /ES (NIIF) año 2003, los estados financieros se elaboraran de forma comparativa con los años anteriores, pero debido a que la sociedad constituyo recientemente solo el balance general se comparo con el balance de apertura, cabe recalcar que si la sociedad llevara varios años operando dichos estados financieros se deben comparar con el año inmediato anterior. El estado de resultado se elaboró tomando en cuenta la clasificación por la función de los gastos, la elaboración del flujos de efectivo se realizó por el método indirecto de las actividades de operación, el estado de cambios en el patrimonio se realizó de acuerdo a la normativa correspondiente, las notas a los estados financieros se desarrollaran de cada renglón de los estados financieros. Cada uno de los estados financieros se elaboró tomando en cuenta la guía para la elaboración de estos, emitida por el consejo de la vigilancia de la profesión de contaduría y auditoria.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador, base contable legal en la República de El Salvador desde el 1 de enero de 2004, dichos estados se han preparado en base al costo histórico salvó las acciones, certificados de inversión , que se presentan al valor razonable.

Las políticas de depreciación que se tienen son basadas en los porcentajes que establecen las leyes fiscales de nuestro país y el método de depreciación que se usa es el de línea recta.

Las políticas de clientes y otras cuentas por cobrar se ha establecido un período promedio de 2 años para recuperar dichas cuentas.

Las inversiones temporales adquiridas se mantendrán hasta las fechas de su vencimiento, luego se pondrán a la venta.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Las cuentas de efectivo y equivalentes se componen de Banco, Caja, Caja Chica las cuales fueron utilizadas en las partidas correspondientes, los saldos iniciales y finales que figura el estado de flujos de efectivo es como sigue:

Efectivo en caja y banco.

	2007
Saldo Inicial	\$25,742.51
Saldo Final	\$44,824.54

Los saldos de efectivo y equivalentes al final del período incluyen depósitos en cuentas bancarias en el Banco Agrícola Comercial por importe de \$19,351.02, que no son libremente utilizables sin permiso del banco, debido a que están sirviendo de garantía de préstamos.

La sociedad tiene préstamos disponibles no utilizados en el CITI por un valor de \$15,000.00, los cuales pueden ser utilizados para capital de trabajo.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

4. INVERSIONES TEMPORALES.

	2007
Inversiones Temporales	\$15,075.00

Se adquirió el 15 de Diciembre, 15 Certificados de inversión en José N Batarse S. A de C.V, a un valor nominal de \$1,000.00 cada uno, esto para la sociedad representa una oportunidad de generar ingresos ya que estas a futuro pueden ser negociables a un valor nominal mucho mas alto del adquirido.

5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

A la fecha del balance general comprende saldos de la cuenta de clientes y otras cuentas por cobrar, provenientes de las ventas de mercadería al crédito, por un monto de \$10,602.32 el período promedio para recuperar dichas cuentas es de 2 años.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

6. ANTICIPO A CUENTA.

El saldo que refleja el anticipo a cuenta se obtiene de las ventas totales del mes por el 1.5% para determinar el total del anticipo de la RENTA del mes, $\$34257.54 * 1.5\% = \513.86 .

	2007
Anticipo a Cuenta	\$513.86

7. INVENTARIOS.

	2007
Inventario Inicial	\$9,999.78
Inventario Final	\$8,000.00

El inventario consta de la mercadería disponible que se tiene para la venta como lo son: duradita, pinturas (anticorrosivas, aceite, agua, etc.), vitaminas para vaca lechera, tanques, bombas, clavos, cemento, hierro, abonos, entre otras.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

8. PAPELERIA Y ÚTILES.

El saldo que esta refleja es la compra de papelería que se utiliza dentro de la empresa como lo son lápiz, papel boom, folder, faster, facturas, comprobantes de crédito fiscal, comprobantes de debito, borradores, etc.

	2007
Papelería y útiles	\$385.32

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

	2007
Saldo al 1 de Diciembre de 2007	\$11,757.71
Saldo al 31 de Diciembre de 2007	\$ 2,100.00

La propiedad planta y equipo al 1 de Diciembre, esta conformada por mobiliario y equipo de oficina, vehiculo que aportaron los socios, el saldo del 31 de Diciembre consta de una computadora, 2 escritorios, y una maquina registradora.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

10. DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

La depreciación se realizó tomando en consideración el método de línea recta, la depreciación se detalla a continuación

Bien	Valor del	Porcentaje	Total
Depreciables	Bien	(%)	Depreciables
Vehiculo	2,285.71	50%	93.93
Mobiliarios y equipo	9,472.00	25%	194.63
Computadora	1,000.00	50%	20.55
Maquina Registradora	700.00	50%	14.38
2 Escritorios	200.00	50%	<u>7.67</u>
Total			331.16

La depreciación de los bienes se ha realizado aplicando el porcentaje que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo N° 30, esta ha sido calculada considerando que solo deben de tomarse en cuenta los días que la sociedad ha mantenido el bien como parte de su propiedad.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Comprende cantidades pendientes de pago principalmente originadas por las compras de mercadería y gastos acumulados de las operaciones del negocio, el período promedio de crédito tomado para los proveedores es de 45 días, esta cuenta comprende mercadería, servicios básicos, anticipo a cuenta, intereses por pagar, IVA por pagar.

Saldo al 31 de Diciembre de 2007	\$ 6,288.32
----------------------------------	-------------

12. RETENCIONES POR PAGAR.

	Retenciones por pagar
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>359.78</u>

Las retenciones por pagar están conformadas por la retención de renta del 10% sobre la prestación de servicios de carácter eventual, las retenciones y percepciones IVA del 1% conformando de esta manera US \$ 359.78 correspondientes al período en cuestión.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

13. BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR.

	2007
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>736.08</u>

El renglón de beneficios a empleado por pagar representa el valor pendiente se cancelar en cuanto a ISSS y AFP se refiere de las aportaciones que realiza el empleado y el patrono.

14. INTERESES POR PAGAR.

Se muestra el detalle de los intereses que se pagará por el préstamo de \$15,000.00 realizado a CITI con una tasa del 6% pagadero semestralmente.

	2007
Intereses por pagar	\$44.38

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR.

Esta cuenta refleja el saldo del impuesto sobre la Renta calculado de conformidad a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta, calculada con el 25% sobre la utilidad después de reserva.

	2007
Impuesto sobre la Renta	\$5,307.60

16. PRESTAMOS BANCARIOS.

El 13 de Diciembre se realizaron un préstamo a CITI, con una tasa de interés del 6% anual pagadero trimestralmente a 3 años plazo, dicho préstamo se realizó con el fin de tener liquidez para poder enfrentar las obligaciones que adquirió la sociedad.

	2007
Préstamo Bancario	\$15,000.00

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

17. CAPITAL SOCIAL:

Suscritas:	2007
475 acciones comunes totalmente suscritas,	
de \$ 100.00 el valor nominal de cada una de ellas	<u>47,500.00</u>
Pagadas	47,500.00

La entidad tiene una sola clase de acciones, con derechos comunes para todos los accionistas.

El capital mínimo de la sociedad es US \$ 11,428.57 de acuerdo con el Código de Comercio de la Republica de El Salvador.

18. RESERVA LEGAL:

	Reserva Legal
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ <u>1597.99</u>
La reserva legal corresponde al saldo que se asigno a esta cuenta resultante de la determinación del 7% de las utilidades anuales antes del efecto de impuesto sobre la renta y hasta alcanzar un 20% del capital social accionario, todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador.	

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

19. UTILIDAD DEL EJERCICIO:

	Utilidad del Ejercicios
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$15,922.79

El saldo que refleja la utilidad del ejercicio se obtiene luego de disminuir la reserva legal y el impuesto sobre la renta por pagar de las perdidas o ganancias.

20. VENTAS:

Un análisis de los ingresos de la compañía se detalla a continuación:

	2007
Operaciones Continuada:	
Venta de productos agroferreteras	<u>34,257.54</u>

Los ingresos obtenidos por la sociedad son parte de las operaciones normales que realiza la empresa, como lo es la venta de producto agroferreteras de donde se obtuvieron los ingresos correspondientes al período que se presenta.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

21. REBAJAS Y DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS.

Reflejan las devoluciones de mercadería vendida, el 07 de Diciembre nos devuelven 25 bolsas de cemento de la compra realizada el 04 ya que estas no satisfacen al cliente por encontrarse dañadas.

	2007
Saldo de Rebajas y devoluciones sobre ventas	\$183.50

22. COMPRAS.

Este saldo refleja todas las compras realizadas al contado durante el período, dentro de estas están; compra de tanques, cerámicas, cielo falso, bloques, entre otras.

	2007
Compras	\$ 4389.25

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

23. REBAJAS Y DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS.

Son las devoluciones de compra de mercadería realizada, el 13 de Diciembre devolvemos 9 galones de pintura acrílica, 4 cubetas de pintura de agua, 9 unidades de pintura de aceite y 11 galones de pintura anticorrosivas, adquirida el 10 de Diciembre ya que esta se encontró en malas condiciones además incluye los descuentos por pronto pago.

	2007
Saldo de Rebajas y devoluciones sobre compras	\$399.78

24. Descuentos sobre Compras

Esta cuenta refleja los saldos de los descuentos que se aprovecharon en la compra de mercadería al crédito, ya que esta al cancelarla en un plazo establecido podría gozar de un descuento en la compra.

	2007
Ingresos por descuentos aprovechados	\$33.93

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

25. GASTOS DE ADMINISTRACION.

Los gastos de administración han sido generados de la siguiente manera:

	2007
Honorarios por servicios profesionales eventuales	575.22
Gastos de servicios básicos	96.25
Honorarios por servicios profesionales permanentes	1,900.00
Gastos patronales	121.13
Gastos por depreciación	<u>222.85</u>
Total de gastos de administración	\$ 2,915.45

El detalle anterior muestra cada una de los movimientos que han dado lugar al saldo de gastos de administración al final del período que se ha desarrollado.

LUIS Y MARIANO S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

25. GASTOS DE VENTA.

Los gastos de venta han sido generados de la siguiente manera:

	2007
Gastos de alquiler	150.00
Gastos de combustible	126.84
Gastos por servicios básicos	288.75
Honorarios por servicios profesionales permanentes	850.00
Gastos patronales	253.61
Gastos por depreciación	<u>108.31</u>
Total	\$ 1,777.51

Las cantidades anteriores corresponden a cada una de las erogaciones que se han realizado en el período 2007 las cuales representan un saldo de US \$ 1,892.60.

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

26. GASTOS FINANCIEROS:

Los gastos financieros se componen de la siguiente manera:

	2007
Intereses por prestamos bancarios	609.38

28. CRÉDITO FISCAL:

	Crédito Fiscal
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ <u>1009.91</u>

El crédito fiscal que se presenta este renglón esta dado por las compras realizadas durante el períodos a las cuales se les aplica el porcentaje del 13% sobre el total neto de tales compras como son honorarios profesionales, compras y todas aquellas transacciones que cumplen con la condición de ser un hecho generador del impuesto IVA

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

29. DEBITO FISCAL:

	Debito Fiscal
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ <u>4,429.62</u>

El debito fiscal esta representado por cada una de las ventas que se han efectuado durante el período en estudio calculando sobre las ventas netas aplicando el 13% según lo establece la Ley a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

30. PRODUCTOS FINANCIEROS.

	2007
Saldo al 31 de Diciembre	\$46.03.

El saldo que refleja los productos financieros es generado por los intereses obtenidos de la compra de 15 Certificados de Inversión, con una tasa de interés del 7% anual.

LUIS Y MARIANO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

31. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros fueron firmados por el Sr. José Luis Quinteros Ulloa representante legal, Lic. Erik Mauricio Osorio Ruiz, contador general de la sociedad y por el Lic. Javier Orlando Navas Salamanca auditor de Hernández y Asociados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión en la Junta Directiva N° 4, celebrada el 31 de enero de 2008.

**CAPITULO VI. CONCLUSIONES
Y RECOMENDACIONES.**

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

Con base a los resultados obtenidos, el análisis correspondiente y el desarrollo del caso se concluye que:

- Las empresas objeto de estudio en un porcentaje mínimo elaboran solamente 2 estados financieros, los cuales son balance general y estado de resultado, pero no basados en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, sino en la experiencia de los responsables de su elaboración, es decir de manera tradicional.
- La mayor parte de titulares de las empresas agroferreteras desconocen las normas que rigen los aspectos contables a nivel internacional.
- Que la aplicación de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” a las empresas agroferreteras ayuda a obtener una información mas fiable y relevante.

6.2 Recomendaciones.

De acuerdo a las conclusiones anteriores se recomienda:

- Las Empresas Agroferreteras de la ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca departamento de San Miguel y Jucuapa del departamento de Usulután deben elaborar sus Estados Financieros basados en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” .
- La elaboración de los estados financieros basados NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” les permitirá a los titulares de las empresas agroferreteras obtener información financiera más fiable, relevante y comprensible que contribuya en la toma de decisiones de dichas empresas y consecuentemente al logro de sus objetivos.
- Los responsables de elaborar los Estados Financieros de las empresas agroferreteras de las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca departamento de San Miguel y Jucuapa del departamento de Usulután, pueden utilizar este documento como una guía practica en la Elaboración de los Estados Financiero de acuerdo a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- Los titulares de las empresas agroferreteras deben promover actividades de capacitación al personal responsable de la elaboración de los estados financieros para que apliquen la normativa internacional vigente

BIBLIOGRAFIA.

- Norma Internacional de Contabilidad NIC1 “Presentación de Estados Financieros”
- Estándares Internacionales de Información Financiera (cuarta edición)
- La Contabilidad una Profesión de Retos (Seminario)
- Contabilidad Financiera (Gerardo Guajardo Cantu)
- Contabilidad para no Contadores (Gerardo Guajardo Cantu)
- Contabilidad III (Álvaro Javier Romero López)
- Contabilidad Intermedia (Álvaro Javier Romero López)
- Contabilidad Superior (Álvaro Javier Romero López)
- Principios de Contabilidad (Álvaro Javier Romero López)
- Contabilidad: la Base para Decisiones Gerenciales (Roberto F Meigs)
- Primer Curso de Contabilidad (Anónimo)
- Curso de Contabilidad III (Finney Miller)
- Norma Internacional de Información Financiera NIIF “Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez.

ANEXOS

LUIS Y MARIANO S.A DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

Utilidad antes de Reserva e Impuesto	22,828.38	
Ajustes por:		
Depreciación Acumulada	331.16	
Efectivo de Operaciones		23,159.54
Inventarios	1,999.78	
Papelería y Útiles	(385.32)	
Beneficio a Empleados	736.08	
Clientes y otras Cuentas por Cobrar	(10,439.15)	
Proveedores y Cuentas por Pagar	6,288.32	
Retenciones por Pagar	359.78	
Ingresos Generados por las Operaciones		(1,440.51)
Anticipo a Cuenta	(513.86)	
Efectivo Neto usados por las Actividades de Operación		21,205.17
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Intereses por Pagar	44.38	
Inversiones Temporales	(15,075.00)	
Propiedad Planta y Equipo	(2,100.00)	
Efectivo Neto usado por las Actividades de Inversión		(17,130.62)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos Bancarios	15,000.00	
Efectivo Neto usado por las Actividades de Financiamiento		15,000.00
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalente		19,074.55
Efectivo y Equivalente Inicial		25,742.51
Efectivo y Equivalente al final		44,817.06

Auditor

Representante Legal

Contador General

Estado de flujos de efectivo elaborado de acuerdo a la NIC 7 (Estado de flujos de efectivo) partiendo de la Utilidad antes de reserva e impuesto.

HOJA DE TRABAJO

CONCEPTO	ACTIVIDAD	PERÍODO		DIFERENCIA	
		AL 31 DE DICIEMBRE	AL 01 DE DICIEMBRE	MAS	MENOS
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	OPERACIÓN	\$ 44,817.06	\$ 25,742.51	\$ 19,074.55	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES	INVERSION	\$ 15,075.00	\$ -	\$ 15,075.00	\$ -
CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OPERACIÓN	\$ 10,439.15	\$ -	\$ 10,439.15	\$ -
ANTICIPO A CUENTAS	OPERACIÓN	\$ 513.86	\$ -	\$ 513.86	\$ -
PAPELERIA Y ÚTILES	OPERACIÓN	\$ 385.32	\$ -	\$ 385.32	\$ -
INVENTARIO	OPERACIÓN	\$ 8,000.00	\$ 9,999.78	\$ -	\$ 1,999.78
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	INVERSION	\$ 13,857.71	\$ 11,757.71	\$ 2,100.00	\$ -
GASTOS FINANCIEROS	OPERACIÓN	\$ 609.38	\$ -	\$ 609.38	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OPERACIÓN	\$ 331.16	\$ -	\$ 331.16	\$ -
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	OPERACIÓN	\$ 11,595.92	\$ -	\$ 11,595.92	\$ -
RETENCIONES POR PAGAR	OPERACIÓN	\$ 359.78	\$ -	\$ 359.78	\$ -
BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR	OPERACIÓN	\$ 736.08	\$ -	\$ 736.08	\$ -
INTERESES POR PAGAR	FINANCIAMIENTO	\$ 44.38	\$ -	\$ 44.38	\$ -
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -
PRODUCTOS FINANCIEROS	OPERACIÓN	\$ 46.03	\$ -	\$ 46.03	\$ -
CAPITAL SOCIAL	FINANCIAMIENTO	\$ 47,500.00	\$ 47,500.00	\$ -	\$ -
RESERVA LEGAL	OPERACIÓN	\$ 1,597.99	\$ -	\$ 1,597.99	\$ -
UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTO	OPERACIÓN	\$ 22,828.38	\$ -	\$ 228.00	\$ -
TOTALES		\$ 193,737.20	\$ 95,000.00	\$ 78,136.60	\$ 1,999.78

